

escrita en caracteres africanos de relieve, si bien se mostraban faltos por completo de elegancia, como acontece en las demás leyendas de igual índole que se advierten en las labores de los muros (1), mal distribuida la inscripción memorada y proclamando ya, por consiguiente, cierta inexperiencia en los artífices, que no hubieron de ser, sin duda, por lo que del hecho memorado se deduce, los mismos á quienes encomendó Pedro I la erección de su majestuoso *Alcázar de Sevilla* (2).

Terminada la obra, mandaba Enrique el de las Mercedes colocar en dos ricas urnas los cuerpos de Fernando IV y del vencedor del Salado, bajo dos altares adosados á los muros de Levante y Poniente, cuyas hornacinas, á juzgar por el de San Fernando, festoneaba una labor de yesería, entre cuyos adornos aparecían á uno y otro lado sendos leones de resalto, consignándose la memoria de aquella construcción en una leyenda que en dos líneas de caracteres

(1) El Sr. Ramirez de las Casas-Deza guarda la noticia de que «el embajador de Marruecos Sidi Hamet Elgacel, que pasó por esta ciudad [de Córdoba] en 1766, tradujo una inscripción de esta pieza, cuyo texto da á entender servía para que los imames discutiesen las cuestiones del Korán» (pág. 183 de su *Indicador Cordobés*). Remitimos, no obstante, á nuestros lectores á las *Inscripciones mudejares de la Catedral*, donde van insertas las de esta *Capilla*.

(2) Acredita esta verdad la reparable circunstancia de que muchas veces los signos arábigos no forman palabras, cual en los machones de la hornacina en que se lee la inscripción monacal que adelante copiamos sucede, donde se hallan sólo las sílabas *ك* escritas en grandes caracteres cúficos, y repetidas en doble sentido, las cuales son parte de la voz *بركة* Bendición. Los ejemplos podrían ciertamente reproducirse al infinito, con la demostración, no exenta de interés, de que si pudieron conservarse con mayor integridad las tradiciones artísticas, perdieron en cambio mucho las epigráficas, hecho que ponen de manifiesto en Córdoba, algunas otras construcciones mudejares del siglo xiv.

monacales reelevados se advierte en la hornacina del lienzo occidental, y dice de este modo:

: este : es : el : muy : alto : rrey : don :
 : enrique : por : onra : del : cuerpo : del :
 : rrey : su : — : padre : esta : capiella :
 : mandó : fazer : acabóse : en : la : era :
 : de m e : cccc : ix : años. (1)

La mayor parte de los escritores que han estudiado hasta el presente la *Capilla Real* construida por Enrique de Trastámara, muéstranse, sin embargo, de todo punto conformes en reputar su fábrica mahometana, si bien la atribuyen unos á Abd-er-Rahman III (2), otros á Al-Hakem II (3), y otros, finalmente, á Al-Manzor (4), pretendiendo fundarse los primeros en el testimonio de los historiadores árabes, y en la naturaleza de la decoracion que aquélla reviste, los segundos.

Ya en líneas anteriores hemos procurado demostrar lo inverosímil del supuesto que hace producto de las artes del Califato en los dias de An-Nássir, la *Capilla* mencionada, razon por la cual habrá de sernos lícito el intentar la demostracion ahora de que no fué tampoco fruto de los dias de Al-Hakem II ni de Mohámmad Abi-Amér, no sólo

(1) Corresponde al año 1371.

(2) Gayangos, *Memorial histórico español*, tomo VI, pág. 320.

(3) Madrazo, págs. 184 y 185 del tomo de *Córdoba de los Recuerdos y Bellezas de España*, tantas veces citado.

(4) Pí y Margall, libro de *Córdoba*, pág. 62.

por no consentirlo ninguno de los elementos artísticos que resplandecen en la fábrica referida (1), cual evidencian plenamente las magníficas portadas labradas por aquel magnate en el muro oriental de la *Mezquita*,— sino tambien porque no guardan los escritores árabes entre las memorias de la ampliacion alámerí, por ellos relatada, la de semejante *cobba*, silencio extraño ciertamente, tratándose de una construccion llamada, cual se pretende, á cumplir fines tan principales en el culto mahometano (2).

Interceptando la nave central de las once longitudinales que formaron el templo hasta la época de Hixém II y las dos laterales inmediatas, afirmase, con efecto, que se alzaban en aquella disposicion tres hermosas capillas ó *cobbas*, de las cuales fué la primera destruida para la construccion de la nave de la *Capilla Mayor*, convertida la segunda en la que hoy se denomina *de Villaviciosa*, y la tercera es la antigua *Capilla Real*, *Camarin* al presente de la precitada, donde yacieron los cuerpos de Fernando IV y Alfonso XI.

Coloca Swinburne en la primera el puesto del *Cadhí* de la *Aljama*, hipótesis que acepta y sigue un escritor moderno sin reserva; «tenía su sitio reservado el Califa cuando no hacía de Imám» en la segunda, segun escribe éste (3), miéntras la tercera servía para el pregon interior

(1) De notar es que los artífices mudejares que labraron en el último tercio del siglo XIV esta *Capilla*, procuraron en las fenestras superiores de los ángulos imitar el estilo del Califato, así en el desarrollo de los arcos como en su decoracion formada por dovelas; pero el exámen detenido de los indicados exornos, no admitiendo la comparacion, no permiten tampoco duda alguna.

(2) El docto Schack tiene como probable que pertenece al período de la dominacion del grande Almansur (fines del siglo X); — (*Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, tomo III de la trad. esp., pág. 66).

(3) Madrazo, *Córdoba*, pág. 185.

ó *al-icamáh*, como pretenden unos, ó de *minbar*, cual quieren otros, hallándose asimismo destinada para interpretar los imámes las leyes del Profeta (1).

Fuera de que, aparte del *al-icamáh*, los demás fines á que destinan estos escritores las memoradas capillas, se cumplian ámplia y holgadamente en aquel recinto cerrado por la *macssura*, cuya exacta descripcion hacen los historiadores musulimes, segun hemos ya notado en lugar oportuno; prescindiendo de la naturaleza de la decoracion, de origen marcadamente africano, que ostenta la *Capilla* á que aludimos y hace imposible se atribuya su labra á los artífices que realizaron la ampliacion de Abí-Amér, revelando la degenerada trasformacion operada en el arte arábigo con la invasion almohade; prescindiendo asimismo de la expresa declaracion contenida en el epígrafe trascrito, por el cual se acredita que aquella *capilla* la *mandó fazer* el fraticida de Montiel y se *acabó* en la Era de 1409,—sólo puede sostenerse el error que hasta ahora subsiste acerca de ella, por el olvido de la historia de las artes entre los musulmanes españoles, por el de la influencia mudejár durante la xiv.^a centuria y las siguientes, y por la confusion en que incurre el distinguido escritor á quien hacemos referencia, no comprendiendo, á nuestro juicio, lo que significaba y era la *macssura*.

Apoyándose en el hecho revelado por los historiadores mahometanos, de que Al-Hakem II habia mandado armar la antigua *macssura*, no obstante haber él labrado otra muy hermosa, y perdiendo de vista, demás de otras razones, que las dimensiones de la ampliacion al-hakemí, no podian

(1) Madrazo, *Córdoba*, pág. 185. — Ramirez de las Casas-Deza, *Indicador cordobés*, pág. 183; Pí y Margall, libro de *Córdoba*, ya citado, pág. 59.

consentir la subsistencia de aquélla, en el paraje en que hoy se pretende colocarla, así como el hecho incontrovertible de que, si fué construida de fábrica, no había en lo humano términos para que Al-Hakem *la armase*, á haber subsistido, — intenta el escritor que ha estudiado más á fondo la *Mezquita*, demostrar que la *Capilla de San Fernando* es la antigua *macsura*, y que Al-Manzor la restauró en la forma en que, con ligeras alteraciones, ha llegado hasta nosotros.

Para fortalecer esta opinion, de todo punto insostenible á nuestro cuidar, y no recelando la contradiccion en que incurria, como «indicio poderoso de que ántes de Al-Manzor existia el referido recinto coronado de cúpulas, frontero á las tres capillas del Mihrab,» — añadía aquel ilustre académico «la circunstancia notabilísima de distinguirse dos épocas distintas en la fábrica de la capilla de Villaviciosa y su sacristía, pues siendo la rica ornamentacion de esta última pieza propia del estilo árabe de transicion practicado desde principios del siglo XI, la fachada exterior de la que hoy es capilla presenta la misma arquería, el mismo gusto, los mismos ornatos que la fachada del vestíbulo del Mihrab, que se hizo en tiempo de Al-Hakem II» (1).

Fuera de duda está para nosotros, que correspondiendo la arquería mencionada á la entrada principal de la *macsura* por el templo, no era fácil se hermanase en modo alguno su decoracion con la de la *Capilla de San Fernando*, cosa que sucedería en el supuesto de que Al-Manzor la hubiese restaurado, labrando sus adornos, y áun acaso en el de que hubiera sido construida durante la dominacion de los ab-

(1) Madrazo, *Córdoba*, pág. 185; cit., notas.

badies, pues sólo hasta el imperio africano de los almohades no se efectúa la trasformacion, á la cual aquel escritor alude; pero deponiendo contra todas las hipótesis, con las cuales se ha pretendido explicar la existencia de esta *Capilla* en los dias de la dominacion musulmana; resolviendo cuantas dudas podrian suscitarse ante aquella peregrina ornamentacion, no sin ejemplo en la Catedral, cual veremos adelante, está la construccion misma, que, dado el desarrollo de la arqueología monumental en nuestra España, no puede consentir las ingeniosas suposiciones, hechas con más habilidad que fortuna, por los escritores memorados.

Ocurre, con efecto, respecto de la antigua *Capilla Real*, lo mismo que ha sucedido con relacion al famoso *Alcázar de Sevilla* y áun á la *Capilla de San Bartolomé* en Córdoba (1), no ménos que con otras construcciones mudejares de la Catedral, á que aludimos. Atribuyendo á los artífices musulimes como forma exclusiva del arte mahometano, aquella peregrina decoracion de labrada yesería, rica y vivamente matizada, y sin pararse á considerar la influencia, que así en las costumbres como en las letras, en la industria como en las artes, ejerció la cultura arábigo-española sobre los conquistadores de Córdoba y Sevilla, cual patentizan las leyes suntuarias de don Alfonso X, la introduccion de las esferas literarias del apólogo oriental, la imitacion de los famosos tejidos de seda y oro que llega hasta el mismo siglo xvi, y por último, el estilo mudejár,

(1) Remitimos á nuestros lectores á la iv.ª Parte del presente libro, destinada á las *Inscripciones arábicas de edificios y objetos mudejares*, y á la especial *Monografía* que en el tomo iv del *Museo Español de Antigüedades*, consagramos al estudio de este monumento del estilo mudejár en el siglo xiii.

que pobló de maravillas ciudades como Leon y Toledo, Córdoba y Sevilla, Segovia y Guadalajara, etc., — todos los escritores que hasta no hace muchos años han estudiado los monumentos mudéjares, no han vacilado en reputar construcciones puramente arábigas, edificios como el *Alcázar* de don Pedro I en Sevilla, la *Capilla Real* de Enrique II en Córdoba, y entre ellas, apellidándola *Mezquita de Al-Manzor*, la capilla del *Hospital de Agudos*, de la antigua corte de Al-Andálus.

Y sin embargo: por lo que hace á la obra del *Alcázar* de don Pedro, existía una declaracion terminante que proclamaba en términos no dudosos que *aquellos alcaçares* y *aquellos palacios* habian sido mandados *fazer* por el desgraciado hijo de Alfonso XI, miéntras se leía en la soñada *tribuna* para el *al-icamáh*, de la Catedral cordobesa, que aquella *capienda* mandó *fazer* don Enrique *para honra del cuerpo del rey su padre*, en la Era de 1409.

Cierto es que, prescindiendo de otras razones, lo mismo en órden al fantaseado *Alcázar* de Abd-ul-Aziz en Sevilla, que con relacion á la *Capilla Real* cordobesa, se alegaban como argumentos poderosos las leyendas arábigas que á una y otra construccion enriquecen, leyendas traducidas en el pasado siglo por personas imperitas, quienes no comprendiendo su significacion verdadera, habian dado pábulo y armas al error que combatimos. Las explícitas declaraciones de aquellos dos hijos de Alfonso XI quedaban, por tanto, desprovistas de su legítima autoridad, en el mero hecho de que entre el labrado almocárabe de los muros, en frisos, entablamentos, arrabaês, cintas y celosías, se ostentaban signos arábigos, ya africanos, ya cúficos, los cuales produciendo cierta especie de misterio impenetrable, daban alas á la fantasía de los escritores sevillanos y cordo-

beses, para quienes eran desconocidos así la historia de las artes en la Península, como el idioma arábigo y en especial la epigrafía.

Pero comprobando precisamente las declaraciones referidas, en lo que dice relacion al Alcázar sevillano, las mismas inscripciones arábigas, desinteresadamente consultadas, venian no obstante á reivindicar para el estilo mudejár aquella joya arquitectónica, proclamando el nombre de don Pedro, como hubieron de proclamar en la *Mezquita* de Córdoba, si bien no en la *Capilla de San Fernando*, el nombre del triste vencedor de Montiel, don Enrique de Trastámara.

Ahora bien, y aceptando en hipótesis el supuesto de que Al-Hakem II mandase erigir aquella *Capilla*, áun careciendo de objeto, porque el pregon interior se hizo siempre por los muedzanos, pasando entre la muchedumbre de los fieles; olvidando por un momento que ninguno de los elementos artísticos que resplandecen en la construcción de la citada *Capilla*, guarda relacion directa con los de las demás partes del edificio, conocidamente labradas por *Al-Mostanssir-bil-láh* y *Al-Manzor*; olvidando asimismo que la antigua *macssura*, armada por orden de Al-Hakem, era de madera y no de fábrica; cuando es el mismo el arte en que se inspiran así la cúpula de contorneados y salientes nervios—que á manera de colgantes acusan ciertas reminiscencias ojivales,— como la decoración inferior y la de las fenestras; cuando los elementos que constituyen la riqueza de aquella decoración reconocen y proclaman visiblemente su origen africano en todas y cada una de sus partes; cuando el triunfo de la cultura africana no se logra sino largos años despues de la caída del Califato, ¿cómo admitir que miéntras se reputan, cual

realmente son, obra de la ampliacion al-hakemí, los tres arcos del costado S. de la antigua *Capilla Mayor*, hoy de *Villaviciosa*, sea la decoracion de la *Real*, fruto de aquellos artífices que labraban las portadas del muro oriental de la *Mezquita*, obedeciendo las influencias bizantinas que imperaron durante el predominio de la raza propiamente arábica? ¿Cómo explicar aquella diferencia tan evidente cual notable entre una y otra decoracion, si eran ambas producto de una misma época y de una misma obra? ¿Cómo explicar, por último, aquel repentino y trascendental cambio en el arte mahometano, operado en el trascurso de ménos de treinta años?

Aunque nada dicen de ella los escritores árabes, ni la hicieron en forma alguna indispensable las necesidades del culto,—no puede negarse la posibilidad de que Al-Hakem erigiese aquella *cobba*, así como tampoco la de que Al-Manzor dispusiera su restauracion; pero si ni en su traza, ni en su construccion, ni en su decoracion hay nada que pueda autorizar la sospecha de que semejante posibilidad se realizase; si todos los elementos de que se halla compuesta, lo mismo en la capilla inferior ó sacristía de la de *Villaviciosa*, donde se ha supuesto la *Cámara del Tesoro*, que en la parte superior, que declaraba Enrique II haber labrado, por honra del cuerpo del rey su padre; son mudajares, ¿en qué sitio están la construccion de Al-Hakem II y la restauracion de Mohámmad-Abi-Amér-Al-Manzor á quienes se atribuye? La comparacion, por otra parte, de la cúpula de esta *Capilla* y la de las del *Vestíbulo del Mihrab* y de la *cobba* de la derecha, no permiten, en verdad, la confusion en que tan lastimosamente han caído los modernos escritores, para quienes nada significa la declaracion referida de Enrique II, la cual es documento fe-

haciente que fortifica y corrobora la construcción misma.

Pero si aún esto no bastase á llevar la convicción al ánimo de los escritores aludidos, testimonio sobrado eficaz brindan todavía las inscripciones, ya por su sentido, de que no hay ejemplo en todo el edificio, tal como éste llegaba á los días de San Fernando, y ya también por la forma de los caracteres en que se muestran escritas.

Y no podrá ciertamente, ninguno de los escritores que sustentan el error que tratamos de desterrar y desvanecer, hallar en toda la *Mezquita* un solo ejemplar de caracteres análogos, así en la ampliación de Al-Hakem como en la realizada por Al-Manzor, obedeciendo las órdenes de Hixém II. Aquella forma de escritura, que recibió tan singular elegancia en manos de los artífices musulimes de los siglos XIII y XIV, cual demuestran así el epígrafe de Jerez de la Frontera (1), como la Alhambra granadina, no podía llegar á degenerarse de la suerte que se muestra en la antigua *Capilla Real*, sino en poder de los artífices mudejares, y en especial de los cordobeses, que emplearon en varias ocasiones los signos arábigos, cual meros elementos decorativos, según han evidenciado muy recientes descubrimientos (2).

(1) Remitimos á nuestros lectores al estudio que acerca de dicha lápida publicamos en la Revista *La Academia*, correspondiente al mes de Marzo del pasado año de 1877.

(2) Así lo acredita entre otros, la antigua Sinagoga, convertida después en *Capilla de San Crispin*, en Córdoba, cuya preciada labor de yesería se ha descubierto recientemente sobre la pesada bóveda del pasado siglo, merced á los esfuerzos de nuestro querido amigo el reputado pintor de Cámara y director de la Escuela de Bellas Artes en Córdoba, Sr. D. Rafael Romero, en cuya compañía visitamos aquel estimable monumento, digno de ser estudiado, como joya del estilo mudejár, á que pertenece.

Realizábanse, por tanto, aquellas obras, que habian de dar márgen á tan lamentable confusion, entre los más doctos cultivadores de la arqueología,—y á las cuales se unian otras varias de menor interés, ejecutadas en el interior del templo, — por manos de los artífices mudejares, y con arreglo á las prescripciones de aquel estilo, que resplandece tambien en las dos portadas inmediatas al *Postigo de San Miguel* y al de *San Jacinto*, en el costado de Poniente, y que dieron, en particular la primera, motivo á algun escritor para asentar que allí fué constituido por Al-Hakem II el *Dar-ass-sadaca* (دار الصدق) ó casa de la limosna, portadas ambas, que fueron, á no dudar, labradas en la misma época (1).

Careciendo el edificio de una puerta exterior principal, cuya importancia fuera relativa á la del templo, como Catedral cristiana, — seis años despues de haber dado término á la *Capilla Real*, decidíase en 1377 el mismo don Enrique de Trastamara, á imitacion de lo practicado en la Catedral de Sevilla por su augusto padre don Alfonso, á construir una puerta en el muro N., que dando acceso al *Patio* por aquella parte, correspondiese á la entrada principal interior ó *Arco de las Bendiciones*, erigiéndola al costado siniestro del alminar de *An-Nássir*, todavía subsistente.

Era ésta la magnífica *Puerta del Perdon*, que ha dado nombre á la calle á que se abre, y respecto de la cual se afirma con el testimonio de muy discretos arqueólogos, que pertenece, así como la fantaseada *tribuna del al-icamáh*, al arte mahometano.

(1) Demás de estas dos portadas se conservan en la llamada *Capilla del Monumento*, adosada al muro de Mediodía, dos arquillos angrelados de yesería, sin inscripcion alguna, y en cuyas enjutas resaltan sendos escudos lisos.

De grandiosas proporciones, y en armonía, por tanto, con el carácter y destino para que fué labrada, muéstrase toda ella profusamente enriquecida de labores de yesería, ostentando en primer término un arco apuntado, con marcadas tendencias ultrasemicirculares, á juzgar por los arranques, que avanzan sobre sencillas impostas molduradas, y se afianzan en paramentos y zócalos no más suntuosos ciertamente.

Exornan la archivolta — cuya curva y disposición recuerdan el estilo ojival, á través del labrado almocárabe que la cubre, — dos cintas paralelas, que se extienden á uno y otro lado de la yesería, en el sentido de su desarrollo, señalando la periferia del arco una franja escrita en caracteres monacales ó góticos, en la cual fué esculpida de relieve muy significativa inscripción, hoy apénas inteligible, gracias á la cal y á la pintura que la hacen aparecer por extremo borrosa, y que se concierta perfectamente con la declaración de la *Capilla Real*, ya mencionada, expresándose de esta suerte:

diãz : doz : del : mes : de : março : de : la :
 era : de : m e : cccc : xv : añoz : rreynante :
 el : muy : alto : et : poderoso : don : enrique :
 rrey : de : castiella.

Llenan las enjutas del arco mencionado múltiples tallos floridos que se enroscan y revuelven sobre sí propios gallardamente, resaltando sobre esta decoración, en ellas prodigada y que sirven de fondo, los escudos de Castilla y de Leon, coronados por diademas reales. Cuadrando el con-

junto, corre una cinta ó moldura, tambien de yesería, en la que no sin grave dificultad puede entenderse la leyenda de caracteres monacales que la exorna y se halla concebida en estos términos:

visita quacsumus domine habitationem istam et
omnes insidias inimici ab ea longe repelle, et angeli
tui habitantes in ea nos in pace custodient et bene-
dictio tua. (1)

Haciendo oficio de *arrabaâ* corre inmediata á esta moldura una franja de mayores proporciones y de agradable trazado, que parte, como la anterior, de la imposta, si bien carece, acaso desde su origen, del natural remate, circunstancia que es tambien de observar en la cinta en que se halla la leyenda precedente.

Sobre tan rica decoracion hácese un ancho friso, por igual estilo exornado, en el cual se destaca sobre labrado ataurique, el principio de una inscripcion arábica de esbeltos caracteres cúficos ó karmáticos, como algunos quieren, cuyos trazos superiores fingen lazos y cintas caprichosas, leyéndose, con efecto, estas palabras, acerca de

(1) Copiamos una y otra inscripcion de la obra que con título de *Córdoba* escribió el Ilmo. Sr. D. Pedro Madrazo para los *Recuerdos y Bellezas de España*, de Parcerisa (pág. 272). El diligente escritor cordobés D. Luis María Ramirez de las Casas-Deza tambien las inserta en la pág. 303 de su *Indicador* (edicion de 1847), aunque sin deducir ambos de la primera enseñanza alguna. El estado en que hoy se encuentran y la dificultad de limpiarlas, nos ha impedido en nuestras repetidas visitas á Córdoba, el intentar por nosotros mismos la lectura de uno y otro epigrafe, de cuya importancia juzgarán los lectores.

las cuales llamamos muy especialmente la atención de nuestros ilustrados lectores:

عز مولانا السلطان....

Gloria á nuestro Señor, el Sultan..... (1).

Despojados de los exornos de que sin duda debieron de hallarse cubiertos, ábrense en la parte superior ó coronamiento de la presente *Puerta del Perdon* **بَابُ الْبَرْدُونِ** — como en el siglo pasado la apellidó en aljamía cierto comerciante de Constantinopla, de quien luégo haremos especial mencion,—hasta tres pequeños arcos ornamentales, trebolados, que se apoyan en dos columnas de 1^m,70 de altura (2), formando una especie de nichos, en los cuales, aunque por extremo deterioradas á consecuencia de la intemperie, se advierten pintadas al fresco las imágenes de *Nuestra Señora de la Asuncion* en el central y las de *San Rafael* y *San Gabriel* en los laterales. Inscritos en un grande

(1) Probablemente concluiría: **صن انرفا ايدة الله ونصرة**.....

..... don Enrique. ¡Ayúdele Alláh y le proteja! En estos mismos términos se hallan concebidas las inscripciones que en honor del infortunado y mal comprendido rey don Pedro, *el Justiciero*, se conservan en su *Alcázar* de Sevilla. Véanse al propósito nuestras *Inscripciones árabes de Sevilla*, en la parte relativa al *Alcázar*.

(2) Ambrosio de Morales asegura que eran cinco los arquillos y seis las columnas que los soportaban, labradas de finísima turquesa, lo cual obliga á uno de los escritores que reproducen sus palabras, á suponer que en tal caso «se trajeron de muy léjos, de Grecia tal vez, ó del Oriente, donde han solido hallarse masas voluminosas de dicha sustancia» (Madrazo, tomo de *Córdoba*, cit., págs. 261 y 272).

arco rebajado, destácase sobre él y entre la cornisa y el arquitrave, un recuadro, en el cual se halla representada la figura del *Padre Eterno* en alto relieve, mientras que en los dos machones ó cubos que se levantan á uno y otro lado de esta puerta principal, se muestran otros cuatro arcos ornamentales, asimismo trebolados, dos en la parte superior y dos en la inferior, á la altura estos últimos de los arranques del grande arco de entrada, los cuales conservan todavía restos de las imágenes de *San Acisclo* y *Santa Victoria* en los primeros, y de *San Pedro* y *San Pablo* en los segundos.

Excitan vivamente la atención, no sólo por lo incomparable de su riqueza decorativa, que las hace dignas de superior encomio, sino también por la materia en que están labradas, las hojas ó batientes de esta *Puerta suntuosa*. Compuestas de multitud de chapas ó láminas de cobre, muéstranse orladas por una faja, en la cual, sobre fondo granulado, se lee en caracteres monacales ó góticos de relieve, la siguiente exclamación piadosa:

bendicho sea el nombre de dios :,

que se repite en toda la extensión de la indicada orla.

Formando parte del caudal artístico que las avalora, llenan el centro de las mismas gran número de láminas ó planchas, de labor acaso repujada, figurando todas ellas exágonos irregulares, colocados ya en sentido horizontal, ya en el vertical alternativamente, y dispuestos con singular artificio.

Hácese en torno de los primeros una cinta, en la cual se desarrolla muy gracioso vástago serpeante, que recuerda la eficacia de la tradición mahometana, y ocupa el espa-

cio restante, destacándose sobre fondo de ataurique, una inscripcion arábica, escrita en gallardos caracteres cúficos, de remates floridos, la cual se expresa en estos términos:

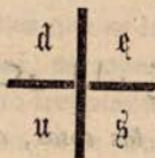
الملك لله وكله

El dominio [de todas las cosas, corresponde] á Alláh, su custodio (1).

Exornan los exágonos verticales menudas labores, de igual modo trabajadas, cuya disposicion y traza, aunque se apartan de las indicadas en las horizontales, reconocen igual procedencia, mostrándose en el centro un tarjeton en figura de escudo, dentro del cual abre sus brazos una cruz flordelisada, llenando los instersticios que resultan á

(1) Entre las consideraciones que nos han sugerido las inscripciones arábicas escritas en la *Puerta del Perdon*, no juzgamos ocioso notar aquí, por lo que interesa á nuestro estudio, que en el original se halla la leyenda trascrita en forma no del todo adecuada á las prescripciones gramaticales y gráficas del idioma, diciendo: الملك لله وكله. Para los lectores versados en la lengua arábica, no será necesario advertir el defecto de escritura de que adolece el epígrafe, al separar el afijo masculino de tercera persona, del nombre وكل, siendo así que ambas letras, esto es, el ل y el و, son de aquellas que se unen á la antecedente y á la subsiguiente. Por esta razon, al reproducir en el texto la leyenda, nos hemos permitido purgarla de este vicio, que no carece en realidad de trascendencia, pues que puede hacer variar su sentido. Tampoco debemos omitir que no es despreciable el número de tableros con inscripcion arábica que se hallan invertidos, disposicion que demuestra la ignorancia de los restauradores de la pasada centuria, advirtiendole de paso, finalmente, que en términos análogos á los de este epígrafe se halla concebido el de las hojas de la *Puerta del Perdon* de la Catedral sevillana. Véase la pág. 237 de las citadas *Inscripciones árabes de Sevilla*.

uno y otro lado de los brazos, la palabra DEUS, escrita en caracteres góticos, y en la disposición siguiente:



Adviértese entre los precitados tableros ó artesoncillos una cartela con el rótulo: FUERON REPARADAS EN 1739, y hállanse aquéllos ligados entre sí, por medio de una moldura del mismo metal no muy hábilmente colocada, la cual desdice por esta circunstancia de la delicadeza de ejecución que resplandece en todos y cada uno de los elementos constitutivos de estas hojas, sobrado interesantes, produciendo, por último, en su desarrollo y combinación graciosas estrellas de cuatro puntas cuya decoración varía.

Muéstranse las unas ornadas por muy preciada fimbria, en que resalta un vástago serpeante, las cuales engendran en su movimiento otra estrella cuyo centro ocupa un clavo labrado en facetas, mientras las otras, que alternan con las primeras, afectan en la parte central un polígono de ocho lados que se hace alrededor de otro clavo igual al citado anteriormente, corriendo por los ángulos ó puntas de la estrella una moldura en forma de triángulo, de base quebrada, que corresponde dos á dos á los lados del polígono referido.

Cual se evidencia, sin embargo del mérito y de la importancia artísticos, que hacen subir de punto el valor de estas puertas en la historia del arte, llaman sobre sí muy especialmente la atención por la belleza de su forma, por

la elegancia de su conjunto, por la riqueza de sus labores y por su ejecucion esmerada, los magníficos *llamadores* ó aldabones que contribuyen por todos estos conceptos á acrecentar su fama y su grandeza.

Fundidos en igual metal y adheridos á las referidas hojas por medio de recias visagras, cuya natural pesadez aligeran muy sencillas molduras, despliéganse á manera de cintas de graciosas ondulaciones para terminar en una tena característica que brota en la conjuncion de los extremos de aquélla, en cada uno. Fingen las indicadas cintas seis lóbulos ó arquillos enlazados, en cuya conjuncion superior se abre una hoja puntiaguda, corriendo á uno y otro extremo de los mismos sencillo feston de realce, el cual se ofrece de igual manera en las mencionadas hojas puntiagudas, cuyo número coincide con el de los lóbulos.

Una flor tetrafólia ocupa en relieve sobre fondo granulado, las hojas referidas, miéntras resalta en el ancho de la cinta y entre las dos orlas ó ribetes una inscripción latina— escrita en los caractéres monacales en que se hallan las que hemos citado arriba, — la cual comienza en el lóbulo ú ondulacion superior de la derecha, y dice de esta suerte:

bened — ictu : § do — minu — § — d — eu§ : i —
sra : el : quia : v : (1)

Indicamos arriba que, corriendo paralelas por las ondulaciones de la cinta las orlas que en sus extremos se

(1) Cántico de Zacarías: *Benedictus Dominus Deus Israël quia visitavit et fecit redemptionem plebis suae.*

adverten, se enlazaban los arquillos que forman; y, en efecto, tal sucede con la orla superior que finge semi-círculos secantes, produciendo en el punto de interseccion un espacio en el cual se ofrecen, sobre fondo granulado, como lo es tambien el de la leyenda precedente, dos hojas graciosamente movidas, cuya filiacion no puede ser dudosa en modo alguno.

Por lo que hace á la inferior, terminando unas veces en muy ligero remate, ábrese otras en dos vástagos, de los cuales brota igual número de características y bien contorneadas hojas — cuya superficie enriquecen floridos tallos de relieve, — viéndose aquéllas coronadas en su conjuncion por una tena no ménos propia y característica del estilo mudejár, que, ya en el último tercio del siglo xiv, inspiró estos verdaderos monumentos del arte, los cuales constituyen en realidad un título de gloria para Córdoba.

En el ángulo central de la parte superior, próximo á las visagras, dilátase el feston en dos vástagos, de cuyo arranque parten á cada lado otras dos hojas más pequeñas, aunque análogas á las anteriores y cubiertas de labor algun tanto desemejante, abriéndose ambos vástagos en la parte central para confundirse luégo, no sin mostrar ántes exornados sus costados por muy sencillos y ligeros brotes externos y por sendas hojas de cruzados tallos, delicadamente labradas, que ocupan en tal disposicion el espacio interior producido por los vástagos memorados al abrirse. Enlazadas por una especie de boton ó abrazadera de forma caprichosa, hácense en el remate de la decoracion comprendida dentro de las cintas ondulantes arriba citadas, cuatro hojas que se abren dos á dos en sentido contrapuesto y terminan por una tena ó piña igual á las que unen las superiores de este remate á los vástagos de

la ornamentacion central ya descrita, deliciosamente calada toda ella (1).

No otras eran, con efecto, las principales obras ejecutadas en la antigua *Mezquita-Aljama* de los Abd-er-Rahmanes, al terminar la xiv.^a centúria, hecha excepcion de las capillas y reparos menores, cuya enumeracion pareceria enojosa en este sitio, y á los cuales, no obstante, se debia acaso la clausura de muchas de las puertas primitivas de la *Aljama*, la destruccion de los lugares reservados á las mujeres en el templo y la de la *macssura* de Al-Hakem II. En tal disposicion, pues, llegaba la Catedral cristiana al pontificado de don Iñigo Manrique, quien limitando la *Capilla Mayor* á la nave central, la restauraba en 1489 (2), construyendo al par algunas portadas y adulterando otras en la forma que hoy muestran, por ejemplo, el llamado *Postigo de la Leche* y el *Postigo de Palacio* en la fachada occidental, que parecen pertenecer á dicha época.

(1) Omitimos de propósito toda controversia respecto de la presente *Puerta del Perdon*, porque dadas las declaraciones contenidas en ella, no puede sostenerse en modo alguno el error que, fundándose en la obra de ysería que la exonara, la ha hecho aparecer hasta el presente cual producto del arte mahometano. Demás de esto, no juzgamos ocioso recordar á los lectores el testimonio de los escritores árabes, alegado arriba, respecto de las puertas de la antigua *Aljama*.

(2) Tal se deduce de un informe elevado en 1644 á Felipe IV para la construccion de una nueva *Capilla Real*, é impreso dos años adelante, en el cual se dice: « No se pretende mudar de lo que labraron los árabes, pues ya se hizo la mudanza en tiempo de don Iñigo Manrique, demoliendo una de las tres capillas que tenian en este sitio los árabes (*Indicador Cordobés*, pág. 185 de la ed. de 1847). Eran estas tres capillas las dos que resultaron de la ereccion de la *Capilla Mayor*, en las naves quinta y sexta, empezando á contar por Occidente, y la *Capilla Real* mandada construir en 1371 por Enrique de Trastamara.

Las necesidades del culto, el decoro de la religion, y más que todo, la avasalladora influencia de las artes del *Renacimiento*, que llenaban á la sazón de maravillas los templos y los alcázares, labrando al postre en el ánimo del Cabildo cordobés, y principalmente en el del Obispo don Alonso Manrique, aprobado ya en 1521 el proyecto de construir una *Capilla Mayor*, donde con el desahogo y la dignidad apetecibles se cumplieran las prescripciones litúrgicas, —decidíanles á realizar aquel intento en 1523, señalando al propósito en la parte central de la *Mezquita* un espacio de 24^m,30 en el sentido longitudinal del templo, por 78 metros en el trasversal, ocupado por once naves mayores y doce menores, de las cuales correspondían á la primitiva *Aljama* de Al-Hakem II ocho de las primeras, que lo eran la cuarta, quinta, sexta, sétima, octava, novena, décima y undécima, contándose de la novena á la vigésima segunda inclusives, en las segundas.

Noticioso el Ayuntamiento del atrevido proyecto del Cabildo, no obstante el misterio con que se hubo de velar el acuerdo de 1521, y movido por el noble deseo de conservar con la integridad posible aquel majestuoso edificio, impidiendo su destrucción y su ruina con la obra que pretendía el Obispo don Alonso, —requería al Capítulo catedral con fecha 2 de Mayo de 1523, á fin de que desistiera de su intento, oponiéndose abiertamente á su realización con razones que honran la memoria de aquellos varones ilustres. Negóse el Cabildo á acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento; y elevada la contienda á conocimiento del emperador Carlos de Austria, decidió éste el pleito á favor del Obispo, con asombro y dolor de los cordobeses y del Concejo, dándose principio á la obra en 7 de Setiembre de aquel mismo año de 1523 bajo la dirección del famoso

arquitecto burgalés Hernan Ruiz, á quien fué desde luégo encomendada (1).

Tres años adelante, y apénas comenzada la fábrica de la nueva *Capilla*, deteníase el César Carlos V en Córdoba en su viaje de regreso á la Córte, despues de celebradas sus bodas con doña Isabel de Portugal; y se cuenta, que al visitar la antigua *Aljama*, á donde le acompañaron el Cabildo y el Obispo don Fray Juan de Toledo,—considerando el edificio de los Califas y la empezada obra, volvíase el monarca al prelado y las demás dignidades de la Iglesia, y pronunciaba estas significativas palabras, que la tradicion ha perpetuado:

— « Si yo tuviera noticia de lo que hacíades, non lo hiciérades: porque lo que quereis labrar hallárase en muchas partes; pero lo que aquí teníades, non lo hay en el mundo » (2).

Ochenta y cuatro años duraba, con efecto, la edificacion de la nueva *Capilla del Crucero*, acometida con grande actividad y proseguida con extrema lentitud á pesar de las enormes sumas que en ella se invertian, bajo los pontifi-

(1) Ambrosio de Morales, hablando de la techumbre de la *Mezquita*, dice que los despojos de aquélla valieron al Cabildo « muchos millares de ducados, » « para hazer vihuelas y otras cosas delicadas, » así como los de las cubiertas de plomo, pues « por entender algunos (dice) como el plomo no fué bien fundido al principio, lo ensayaron de nuevo y sacaron dél mucha plata » (*Antigüedades de las ciudades de España*, fol. 123, edicion de MDLXXV).

(2) Ramirez de las Casas-Deza, *Indicador Cordobés*, pág. 197 (ed. de 1847). De extrañar son, por cierto, las anteriores palabras, con las cuales condenaba Carlos de Gante la destruccion del templo mahometano, cuando por su órden se destruian al año siguiente en el palacio de la Alhambra de Granada no escaso numero de aposentos para erigir el fastuoso edificio, aún no terminado, y conocido por el *Palacio de Carlos V*.

cados de don Alonso Manrique, don Fray Juan de Toledo, don Leopoldo de Austria, don Cristóbal de Rojas, don Antonio de Pazos, don Francisco Reinoso y don Fray Diego de Mardones, en cuyos dias se labraba el magnífico retablo del *Altar mayor*, trabajado en exquisitos mármoles, abriéndose, por fin al culto la *Capilla* el 8 de Setiembre de 1607, un dia despues de aquel en que se daba por terminada la obra, merced á las cantidades con que para tal fin contribuyeron don Fray Juan de Toledo, ya citado, el duque de Cardona, el Arzobispo de Santiago, don Juan de San Clemente Torquemada, natural de la antigua Medina-Andálus, y cuyos escudos se miran en los arcos torales y el trascoro, y finalmente, á pesar de su oposicion justificada, la misma ciudad de Córdoba (1).

La memoria de esta construccion, la más trascendental de cuantas han adulterado el templo muslime, guárdase por fortuna en el mismo monumento, consignada de una parte, en la escalera que de la sacristía conduce á las bóvedas, y de otra, en los arcos de los testeros del *Crucero*, leyéndose en la primera el siguiente epígrafe:

ANNO A CHRISTO NATO MDXXIII SEPTIMO IDUS SEPTEMBRIS,
 CUM ECCLESIAE CORDUBENSI PRAESSET ALFONSUS MANRIQUE
 INTRA VETERIS TEMPLI SEPTA, UTRIVSQUE CHORI STRUCTURA
 ERIGI COEPIT. LEOPOLDUS AB AUSTRIA, EPISCOPUS, CAROLI V
 IMPERATORIS, HISPANIARUM REGIS PATRUUS, MATHIAE PINELLO,
 HUIJUS OPERIS PRAEFECTO, UT POSTERITATI SCRIBI FACERET,
 MANDAVIT ANNO SALUTIS MDXXXV.

(1) *Indicador Cordobés*, pág. 198; — Gomez Bravo, *Catálogo de los Obispos de Córdoba*.

En el arco de la derecha de los del *Crucero* referido, da comienzo la segunda inscripción, diciendo:

COMENZÓSE ESTA OBRA NUEVA DESTA SANTA IGLESIA Á 7 DE SETIEMBRE DE 1523, SIENDO OBISPO DELLA DON ALONSO MANRIQUE.

En el de la izquierda concluye:

ACABÓSE ESTA CAPILLA MAYOR CON SU CRUCERO EN 7 DE SETIEMBRE DE 1607 AÑOS, SIENDO OBISPO DE CÓRDOBA Y CONFESOR DEL REY N. S. FELIPE III, EL ILMO. SEÑOR DON FR. DIEGO DE MARDONES, Á QUIEN LOS SS. DEAN Y CABILDO SE LA DIERON PARA SU ENTIERRO, POR HABER DEJADO EL SUNTUOSO QUE EN SU VIDA TENÍA EN SAN PABLO DE BÚRGOS, CUYO CONVENTO, SIENDO PRIOR DÉL, LO DISPUSO Y DOTÓ EN MÁS DE 70.000 DUCADOS, Y EN AGRADECIMIENTO DE HABERLE DADO LA CAPILLA MAYOR, DIÓ Á ESTA SANTA IGLESIA 50.000 DUCADOS PARA HACER RETABLO (1).

Inaugurada en tal manera aquella nueva era de reconstrucciones y reformas, no se limitaban ya ciertamente á la fábrica de la *Capilla Mayor*: abandonado el *Patio de las abluciones*, cuyas pilas ó *almidhás* se utilizaban para el agua bendita, hacíaase acaso indispensable, así para la seguridad del átrio como para satisfacer ciertas necesidades del servicio interior de la Catedral, el reforzar acaso con nuevos estribos las galerías laterales, que eran del todo restauradas — aunque no en ambas logró terminarse la

(1) *Indicador Cordobés*, págs. 195, 196, 202 y 203;— Madrazo, *Córdoba*.

obra, — y destinar la del N. á oficinas, con cuyo objeto se cerraron sus arcos y se dividió en aposentos, según la disposición en que al presente se conserva. Dedicada la iglesia á la Virgen María, en el sagrado misterio de la Asuncion, carecía en la principal de las puertas que al referido *Patio* se abren, de signo alguno que demostrára la consagracion del templo mahometano, siendo ésta, á no dudar, la causa en cuya virtud se coronaba la *Puerta de las Palmas*, adornada desde los dias de Enrique II por la decoracion de yesería que en sus flancos se advierte, con un fronton del estilo ojival de transicion, en cuya parte central se destacan dos hornacinas ó pequeños nichos, flanqueados por récias columnas levantadas sobre floridas repisas. Aparecian en cada uno de los nichos mencionados la imágen de *Nuestra Señora de la Asuncion* y la del *Angel Gabriel*, separados ambos por el simbólico jarron de azucenas, emblema de la pureza de María, resaltando en las cartelas que debajo de las hornacinas se hacen, la salutacion del Angel y la respuesta de la Virgen, miéntas en el friso inferior se halla la siguiente leyenda, que da razon sobrada de la época en que se realizaron aquellas obras:

HOC SACRUM OPUS ANGELICAE SALUTATIONIS DIVAE MARIAE
VIRGINI DICATUM, FRATER JOANNES A TOLETO SCULPENDUM
CURAVIT, EPISCOPATUS SUI ANNO DECIMO, NATIVITATIS VERO
DOMINI NOSTRI MDXXXIII.

No podia, á la verdad, despues de aquellas trasformaciones, con que se aspiraba, aunque en balde, á borrar de la *Aljama* islamita el recuerdo de su destino primitivo, subsistir al lado del *Patio*, reformado al gusto ojival, el

magnífico alminar de Abd-er-Rahman III, en cuya parte superior parecía resonar, todavía la voz del muedzin, pregonando las *ass-ssalás* del culto del Mahoma. Y si bien por la solidez de su fábrica, formada por fuertes sillares, no exigía reparo alguno, parecía ofender el celo religioso de los capitulares, no ofreciendo, por otra parte, holgado hospedaje en su cúpula á las campanas que sustituyeron á los sirvientes de la Mezquita, para pregonar las oraciones. Así, pues, al mismo tiempo que se concebía y aprobaba definitivamente por el Cabildo el proyecto de la *Capilla del Crucero*, encargábase al arquitecto Hernan Ruiz la traza de la nueva Torre que habia de reemplazar á la *ass-ssumúa*; y cuando en 1547 fallecia aquel artista reputado, quedaba tan adelantada la obra de la demolicion, que sólo restaban del cuerpo inferior 105 piés; al decir de los escritores cordobeses.

Ya por falta de caudales, ya por acudir con mayor predileccion á la fábrica de la *Capilla*, ó quizás por la muerte del arquitecto, suspendíase en aquella fecha la destruccion del alminar, cubriéndose lo que aún quedaba «con un chapitel de madera, ochavado, de figura piramidal y forrado de hoja de lata,» disposicion en la cual era habilitado provisionalmente aquel mezquino artificio, sobre cuya cúspide se colocaban algunas de las esferas de cobre, dorado y plateado, que ostentó la *ass-ssumúa*, de las cuales salia la veleta que sustituyó á los gallardos lirios de seis pétalos que se abrian sobre las esferas mencionadas.

Destruido tan grosero aparato por el terrible huracan y el terremoto simultáneos que se desencadenaron en 21 de Setiembre de 1589, pensóse ya sériamente en la construccion de la Torre, acordándose en 4 de Marzo de 1593 su ereccion, con arreglo al proyecto del maestro mayor

Hernan Ruiz, á cuyo fallecimiento se suspendió la demolicion del alminar, que tantos elogios habia merecido al docto Ambrosio de Morales. Dábase al fin, con aquella fecha principio á la nueva construccion; mas con tan mala suerte, que en 4 de Febrero de 1599 sólo se hallaban levantados los tres primeros cuerpos, cuya fábrica no hubo de ser sin duda grandemente esmerada, cuando en 1664 se hizo indispensable de todo punto reparar lo edificado, completándose la Torre en el siguiente siglo.

En tal disposicion llegaba, pues, tan desdichado engendro á la segunda mitad de la XVIII.^a centuria; y como si la Providencia se hubiera declarado su contraria, quebrantada la fábrica á consecuencia del espantoso terremoto del 1.^o Noviembre de 1755, abiertas sus principales claves, destruidos muchos de sus adornos, que se desplomaron con estruendo, y ruinoso en general toda ella, emprendíase de nuevo su reedificacion bajo el episcopado de don Martin de Bárcia, terminándose la obra el 15 de Agosto de 1763, segun se declara en una lápida colocada en el tercero de los cuerpos de que consta la memorada Torre, no ménos ruinoso hoy que en la época indicada (1).

Ya ántes de estas dos últimas fechas, habíase realizado en el interior de la *Mezquita-Aljama* una de las transforma-

(1) En los momentos en que se escriben estas líneas, se han desprendido nuevamente balaustres enteros de la precitada Torre, demostrando con tan significativas señas, que urge realmente la reedificacion de este desdichado miembro de la iglesia Catedral de Córdoba. Véase al propósito, lo que nuestro amigo el inteligente Conservador del Museo Provincial D. Rafael Romero, decia en el número 8.297 del *Diario de Córdoba*, correspondiente al 14 de Mayo de 1878, y lo que nosotros mismos hicimos público en las columnas de *La Época* del 22 del citado mes de Mayo.

ciones de mayor importancia para el templo y que forma acaso época de su accidentada historia. Era aquélla la construcción de las mezquinas bóvedas que cubren las pintorescas naves de la *Aljama*, destruyendo el efecto artístico del monumento, adulterando su espíritu y borrando la enseñanza que para la historia del arte arquitectónico en España, durante el Califato cordobés, encerraba la fastuosa techumbre labrada sucesivamente en los días de Abd-er-Rahman I, Abd-er-Rahman II, Al-Hakem II y Al-Manzor, como correspondiendo á cada una de las construcciones y ampliaciones ejecutadas en el edificio, bajo el cetro de los Omeyyas.

Hallábanse á la sazón resguardadas las armaduras de la techumbre por fuertes cubiertas de plomo, tal cual declara el docto Ambrosio de Morales, escribiendo al propósito que «por entre tejado y tejado [de los que cubrían las naves en dirección N. á S.], va vna gran canal de plomo, donde vierten los dos tejados de una parte y de otra.» «Esta obra de las canales de plomo (continúa) es tan soberuia, que tiene espantados á todos los grandes artífices que las han visto: por ser tan anchas y altas, que caben muy bien dos hombres echados juntos en ellas, y casi tambien pueden andar juntos por ellas.» «El grueso del plomo (añade) es de un dedo, con que viene á ser el plomo de todas juntas de vn tan grueso peso, que casi no se puede sumar: como se ha parecido en lo que han derribado para nuevos edificios, que ha valido tambien muchos millares de ducados» (1).

Circunstancia era ésta, que preservando de toda corrup-

(1) *Antigüedades de las ciudades de Esp.*, fol. 123 cit.

cion y peligro el maderámen de la precitada techumbre, parecia desde luégo ofrecer notable seguridad respecto á la conservacion de la misma, evitando la influencia de los agentes exteriores, y muy principalmente de la humedad, que hubieran podido desde luégo ejercer su accion destructora sobre las vigas en que se apoyaban las armaduras. Mas ya fuese porque las repetidas construcciones así de las capillas erigidas en los extremos de las naves mayores y menores, cual la de la *Capilla Mayor*, comenzada en 1523, segun queda apuntado, afectando á las referidas armaduras, destruyeran el efecto á que aspiraron los artífices islamitas que labraron la *Aljama*; ya porque los ensayos á que se sometió el plomo de las mencionadas cubiertas, del cual, al decir de Ambrosio de Morales, sacaron « mucha plata, » despertasen la avaricia de las gentes, dando origen á que fueran poco á poco arrancadas aquellas pesadas láminas, y vendidas acaso por los servidores del mismo templo,—es lo cierto, que habiéndose advertido en 1713 que las cabezas de los maderos se habian podrido con la humedad, hasta el extremo de que los techos « ya por todas partes amenazaban ruina, » se animaban los prebendados á embovedar á su costa todo el templo, cual lo habia ejecutado ya respecto de la *nave del Punto*, en que se enlazan la obra de Abd-er-Rahman I, Abd-er-Rahman II y *Al-Mostansir-bil-láh* con la de Al-Manzor, el Obrero de la Fábrica, doctor D. Jerónimo Valle y Ledesma (1).

Destruida aquella hermosa techumbre lacunar, delicadamente labrada y colorida, no hubo de experimentar toda ella por igual modo los efectos de la humedad, no obstante

(1) Gomez Bravo, *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, págs. 757 y 758.

la categórica afirmacion del juicioso Gomez Bravo, para fortuna de la historia de las artes. Construidas las nuevas bóvedas, frias, impropias, y que por su aridez y su pobreza desdican notablemente del resto del edificio, eran empleadas con efecto gran número de las alfardas y tirantas en las armaduras, donde hoy subsisten, sirviendo de humilde lecho á las tejas de las cubiertas la mayor parte de los entrepaños y tabicas, perdidos ya unos y otras para el estudio, en el paraje en que desdichadamente se encuentran (1).

Fué ésta á la verdad, la tercera y la última, hasta los presentes tiempos, de las obras generales realizadas en la suntuosa *Aljama* cordobesa, que contribuyeron sucesivamente á adulterar el edificio, privándole poco á poco de sus más especiales caractéres. La construccion, primero, de la *Capilla Mayor*, labrada bajo los auspicios de Alfonso X en 1260, habia hecho desaparecer, con efecto, la singularidad del primitivo templo mahometano, interrumpiendo inopinadamente sus naves principales y destruyendo al par algunas de las transversales en el costado de Poniente; la ereccion del *Cruceiro*, á que se daba principio en 1523 y

(1) Nuestro distinguido amigo, el celoso arquitecto provincial, don Rafael de Luque, á cuyo cargo estuvieron las últimas é incompletas obras de restauracion, que se han realizado en la *Mexquita*, nos afirmó el hecho á que aludimos en el texto, en órden á los entrepaños. Por lo que hace á las alfardas y tirantas, hemos tenido ocasion repetida de examinarlas, hallando una verdadera riqueza de estos miembros de la antigua techumbre, á despecho del docto M. Girault de Prangey, quien asegura que «aucune [pièce] n'est parfaitement conservée; mais (añade) en réunissant leurs fragments épars de tous côtés, et maintenant employés á divers usages, on reconnaît qu'elles étaient carrées, sculptées sur trois faces» (*Essai sur l'architecture des arabes et des mores en Espagne*, etc., págs. 41 y 42).

término en 1607, aumentando el desconcierto, acrecentado ya sobre modo con la de las innumerables *Capillas* de fundacion particular, que en aquel sagrado recinto se levantan, venía á poner el sello de la intolerancia de nuestros antepasados, como á este efecto contribuian tambien la restauracion del *Patio de los Naranjos* y la edificacion de la vacilante Torre que sustituyó al celebrado alminar de Abd-er-Rahman III.

Todavía, sin embargo, á despecho de las naves demolidas; á través del *Crucero*, cuya arquitectura se ofrece en aquel paraje como impropia, pugnando entre sí la robustez de la fábrica moderna con la esbeltez y ligereza de la mahometana, podia formarse juicio del templo de los Califas, por lo que restaba en su antigua disposicion y forma, conservándose intacta en esta parte la techumbre; pero la última reforma de 1713, que miéntras demuestra la abundancia de medios en el Cabildo Catedral, acredita por otro lado la falta de respeto con que fué mirada la *Mezquita*, cual monumento único de aquellas edades en España, — haciendo imposible en total el estudio técnico del edificio, ha borrado en parte la grandiosidad del templo, empequeñecido, desvirtuado y deprimido realmente bajo aquellas bóvedas, que no armonizan ni pueden jamás avenirse con la estructura singular de la fábrica muslime, y que parecen pesar sobre ella de un modo lamentable.

El afan de innovaciones, que tanto daño habia producido en la antigua *Aljama*, segun queda brevemente insinuado arriba, no paraba, sin embargo, despues de la infeliz obra de las bóvedas. Donada por merced de don Alfonso el Sabio á don Gonzalo Yañez Dovinal en 1262, y convertida en Sala Capitular desde el año 1347, — aquella primera Capilla, bajo la advocacion de *San Clemente* fundada por

el Santo Rey Fernando III, y en cuya ereccion fué respetada la fábrica musulme, vióse rudamente amenazada en los primeros años del presente siglo. Habíase, con efecto, acordado por el Cabildo, dar disposicion y forma distintas á la Sala Capitular, en que la fundacion del santo hijo de doña Berenguela se vió trocada al mediar de la xiv.^a centuria; y mirando sin duda más á su propia conveniencia que á la importancia y significacion del monumento, dióse tal prisa en destruir arcos y quitar columnas, que cuando la Real Academia de San Fernando tuvo conocimiento del hecho y pudo obtener la desaprobacion de las obras y su suspension inmediata, el daño era ya irreparable. «Esta obra, dice un autor coetáneo, aunque fuese en sí del mayor mérito, de lo que creemos estaba léjos, iba á continuar las demoliciones que con el mayor descuido é indiferencia se han visto alterar más y más en tantas ocasiones la forma del edificio, por lo que, áun lo que ya se habia labrado, debiera haberse deshecho» (1).

Acercábase entre tanto el momento en el cual iba á inaugurarse, por dicha, una nueva era para la *Mezquita*, tan repetidamente adulterada, despertando al postre el interés noble y generoso que debió inspirar desde un principio, como verdadera joya de las artes musulmanas.

Situada en el extremo de la sexta nave longitudinal, que era la principal y mayor del templo, hasta los dias de Hixém II, habia logrado la capilla ó *Vestíbulo del Mihrab* librarse del naufragio en que pereció para siempre la integridad del edificio, no sólo por la curiosidad de la obra de mosaico que la embellecia, sino más principalmente,

(1) Ramirez de las Casas-Deza, *Indicador Córdoba* (ed. de 1847), pág. 261.

porque consagrada al culto cristiano bajo la advocacion de *San Pedro*, en cuya fiesta se realizó el memorable acontecimiento del rescate de Córdoba, y reputada como digna de estima, fué en 1368 donada graciosamente por el Obispo y Cabildo á don Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Montemayor y fundador del estado de Alcaudete, en reconocimiento y cual seña de gratitud, por la valerosa defensa que el año precedente habia hecho de la ciudad el indicado prócer, contra el ejército leal al rey don Pedro I, aliado á la sazón con el de Mohámmad V de Granada, sosteniendo y manteniendo á Córdoba por el bastardo de Trastámara, á quien servía el don Alfonso Fernandez, y cuyo triunfo apetecian sin rebozo el Obispo y Cabildo cordobeses.

Adosado al muro, y cubriendo gran parte de la peregrina decoracion de mosaico del fastuoso arco que da ingreso al *Mihrab* ó adoratorio, habian levantado los herederos del noble don Alfonso Fernandez de Córdoba un gran retablo de madera, de estilo ojival y forma de tríptico, cuyas hojas llenaban multitud de imágenes religiosas pintadas y aderezadas al gusto de la época, segun al presente se deduce de la descripcion que del retablo mencionado guarda un escritor contemporáneo (1). Haciendo oficio de sacristía, habian los fundadores utilizada el *Mihrab*, cuyos elegantes arcos lobulados servian como de marco á varias imágenes sagradas, que se pintaron en los vanos, desprovistos ya, á lo que parece, del mosaico que los enriquecia, respetando por lo demás la primitiva decoracion del *Vestíbulo* y del adoratorio, una vez purgado aquel lugar para siempre de la *inmundicia mahometana*, cual apellidan sin distincion los

(1) D. Luis Ramirez y de las Casas-Deza, *Indicador Cordobés*, ya citado.

escritores católicos á la religion predicada por el profeta de Koraix, en el siglo VII.

La obra de aquel preciado mosaico de *foseifesa*, con tanta solicitud demandado por Al-Hakem II al emperador bizantino, y con tan singular complacencia remitido por éste al magnífico Califa de Córdoba,—hallábase ya por muchas partes destruida, como lo estaba en general la obra de yestería, que se mostraba en deplorable estado. Hacíase más notable, sin embargo, la destruccion, en la admirable fachada del *Mihrab*, que ocultaba el retablo, y cuyo elegante arco se mostraba á uno y otro lado desprovisto de cinco de sus peregrinas dovelas de *foseifesa*, así como en la decoracion de aquel frente, la leyenda del *arrabaá* carecía en el ala de la derecha de su principio, y de su fin en el de la izquierda, miéntras habia desaparecido por completo el revestimiento de mosaico del intrádos, en el arco referido, y las fajas de adorno que, recorriendo aquella deslumbrante fachada, recogian la decoracion total de la misma.

Olvidada, abandonada, mejor dicho, por sus fundadores, llegaba la *Capilla* de don Alonso Fernandez de Córdoba al año de 1816, de tal suerte que, si bien no tapiada ó tabicada, cual ha asegurado algun escritor (1), obstruida al ménos por el retablo y otros muebles hacinados allí sin órden ni concierto despiadadamente, y sobre los cuales habian tomado el polvo y las telarañas todo imperio, no era posible ni penetrar en ella, ni formar entero juicio de la belleza, de la magnificencia y de la importancia de

(1) D. Agustín Alvarez Sotomayor, *Cartilla geográfica de la provincia de Córdoba*.

aquella *cobba* (1), tan ponderada despues por escritores extranjeros.

Gobernaba á la sazón la diócesis de Córdoba el dignísimo prelado Sr. D. Pedro de Trevilla, cuyo nombre será pronunciado siempre con respeto por los amantes de las glorias artísticas; y dolido, sin duda, del cuadro que ofrecia la *Capilla de San Pedro*, cuya soberbia cúpula de brillante mosaico justificaba los elogios de Ambrosio de Morales,—daba orden al ilustrado Obrero de fábrica, señor don Tiburcio María de la Torre, para que desembarazando la memorada *Capilla* del retablo y de los muebles que la obstruían y desfiguraban, propusiera los medios de llevar á cabo en ella, si así era preciso, la reparacion de sus delicadas labores, devolviendo de este modo el perdido esplendor á aquel monumento incomparable de las artes musulimes, dentro de la antigua *Mezquita-Aljama* de los Abd-er-Rahmanes y Al-Hakemés.

Con no menor diligencia é inteligente celo secundaba el Sr. de la Torre los deseos del ilustre diocesano, cumpliendo sus órdenes y libertando á la *Capilla* de aquellos objetos, con lo cual hubo de quedar al descubierto el sensible deterioro de la obra de mosaico en la fachada del *Mihrab*, conforme hemos procurado indicar en líneas anteriores. Gozaba por aquel entónces de cierta reputacion de habilidad y de buen gusto entre los cordobeses, un don Patricio Furriel, jurado que fué del Ayuntamiento de la

(1) Así lo acredita la circunstancia de que entre los epígrafes, correspondientes á la *Mezquita* de Córdoba, traducidos por Lozano en la segunda parte de las *Antigüedades árabes de España*, dadas á luz por la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando en 1804, — no aparezca ninguno de los compuestos de mosaico, en la fachada del *Mihrab*, ya mencionada.

ciudad durante el régimen absoluto, condecorado además por el Obispo con el título de *organero y templador de los órganos de la Catedral* y de los de toda la diócesis (1); y decididos, así el Prelado como el Obrero, á dar cima á la empresa proyectada, no vacilaban en encomendar al dicho Furriel aquella difícil obra de restauracion — cuya verdadera trascendencia no se alcanzaba por desdicha en ocasion tan memorable, — con la esperanza de que sabria aquél corresponder á la confianza de ambos, áun dados todos los obstáculos, que parecian invencibles.

(1) Debemos á la singular galantería del docto escritor cordobés, señor don Francisco de Borja Pavon, el conocimiento de un curioso manuscrito de su propiedad, formado con apuntes de Juan Lúcas del Pozo, músico de la Catedral, quien, entre las noticias que consigna, trae las siguientes relativas á Furriel:

«Don Patricio Furriel (dice) fué Jurado del Ayuntamiento de esta Ciudad cuando el Gobierno absoluto. Era sujeto de mucho gusto y conocedor de las bellas artes. A él se debe la reparacion de la Mezquita en la Sta. Ygla. Catedl. de esta Ciudad y otras obras que hizo con mucho acierto. Tenía título de organero y templador de los órganos de la Catedral y por el Sr. Obispo de todos los del Obispado. En la restauracion de los órganos de la Catedral gastó toda su vida haciendo un gasto de muchos miles de duros á la Fábrica de la Santa Yglesia y por remate de todo, despues de unos gastos tan grandes, fué necesario dejarlos con muchos defectos, que con las sumas que se habian invertido en la composicion de ellos, sobraba para haber hecho uno tan bueno como el que tiene tan celebrado la Catedral de la Ciudad de Sevilla; y este sujeto murió desacreditado por los gastos que le hizo á la Catedral, que la Fábrica tantas pérdidas que por su causa sufrió» (sic).

A pesar de nuestras diligencias, una y otra vez reiteradas, así cerca del actual Obrero, Sr. D. Vicente Cándido Lopez, como del ilustrado Sr. Obispo, D. Fray Ceferino Gonzalez, á quien no vacilamos en molestar con tal propósito, éstas han sido las únicas noticias que respecto de Furriel y de la restauracion de la *Capilla de San Pedro*, nos ha sido dado allegar hasta el presente.

Era, sin duda alguna, el más principal é importante de ellos, por lo que á los materiales concernia, la absoluta carencia de pastas vidriadas, de todo punto precisas para completar y suplir lo destruido en el mosaico de la fachada del *Mihrab*, como lo eran tambien, y más insuperables todavía — dadas las reminiscencias del mal gusto á que habian llegado las exageraciones pseudo-clásicas de la anterior centúria, — así el total desconocimiento del arte en que se inspiró aquella majestuosa *Capilla*, como la ignorancia de la lengua arábica, no más divulgada entre nosotros al presente.

Cierto era, que conservándose aún en mucha parte la decoracion que embellece la fachada referida, ofrecia ésta desde luégo modelos suficientes, tanto por lo que hacía á las dovelas del arco, no todas ellas destruidas, cuanto por lo que tocaba á las fajas ó cintas de mosaico que recorrian en toda su extension la decoracion de aquel preciado monumento, quedando sólo como insoluble lo referente al epígrafe del *arrabaâ*, cuyo complemento era y es realmente imposible.

No arredraron, sin embargo, aquellos inconvenientes al animoso *organero*, quien guiado sólo de su industria, y sin detenerse, como parecia pedir la naturaleza del encargo que á su discrecion y á sus fuerzas se confiaba, á estudiar la índole especial y privativa del arte mahometano, ni la del bizantino, que resplandece principalmente en la obra de *foseifesa*, para comprenderla é interpretarla, — dió por fin comienzo á la arriesgada empresa, con no dudoso placer del Obispo y del Obrero, sus iniciadores.

Suplieron los recursos del ingenio la falta de las pastas esmaltadas; y aspirando á producir el efecto del mosaico, simulábale Furriel con los medios de que disponia, no sin

grande arte y notoria habilidad, dignos de elogio. Animado, pues, de tal propósito, revestía primeramente el muro, en la parte destruida, de una preparacion conveniente, sobre la cual extendía el color destinado á servir de fondo, con arreglo á lo que enseñaba la decoracion primitiva, miéntras con los matices y tonos del mosaico, dibujaba inmediatamente las orlas, procurando imitar, en cuanto le era dable las antiguas, y fingía en el *arrabaa*, por uno y otro lado, los grandes caractéres cúficos de la leyenda, que no le era hacedero completar, porque no es presumible por lo que resta, la significacion de lo destruido.

Llegado al magnífico arco, dejábase guiar por las influencias pseudo-clásicas de la época, en que tan importante restauracion se realizaba, sin consultar el carácter y estilo del monumento; y léjos de imitar ó reproducir en las dovelas destruidas los exornos que resplandecian en las subsistentes, trazábala segun las prescripciones, ya sobre modo adulteradas y pervertidas, de la tradicion greco-romana, produciendo, por tal camino, muy singular y desapacible efecto, que resalta al primer golpe de vista, á despecho del tono general que pretende disimularlo y oscurecerlo.

Perdida en absoluto, á lo que parece, la decoracion del intrádos, que como imponderable maravilla se muestra hoy á los viajeros,—no hubo de ser pequeña la perplejidad del *organero*-artista para suplirla con esperanzas de acierto; pero venciendo al cabo el instinto del arte y el respeto que inspiran siempre las obras de la antigüedad, absteníase Furriel de simular en aquella parte adorno alguno, y con loable discrecion y mesura, limitábase á cubrir de oro el intrádos referido, cuya curva recorrian por sus extremos dos muy sencillas cintas ó cenefas azules, con las cuales

consiguió evitar el desentono, que tal vez de otra suerte, hubiera sido inevitable.

Dispuesta ya en tal forma la decoracion, que, á despecho de las diferencias que la separan de la primitiva, aspiraba, no obstante, á hermanarse y áun confundirse con ella,— procedia el restaurador á dar la última mano á la obra, acudiendo para ello á un expediente tan industrioso como complicado y difícil, por medio del cual recibia apariencias de mosaico la restauracion intentada. Era aquel expediente, el de revestir con menudos cuadrados de trasparente vidrio la decoracion pictórica, á la cual se adherian de tal suerte, que tomando los vidrios los matices de la preparacion sobre que se aplicaban, ofrecian á la vista el mismo resultado que las pastas esmaltadas y vidriadas en las zonas superiores de esta magnífica fachada del *Mihrab*, á que aludimos, lográndose en consecuencia, por tal camino, los hidalgos deseos y las nobles aspiraciones del Obispo y del Obrero (1).

No daban, sin embargo, término con esto las obras de restauracion acometidas: la mayor parte de aquellos graciosos arcos entrelazados, que señalan el perímetro del *Vestíbulo*, carecian de algunas fimbrias y dovelas, como faltaban otros muchos elementos decorativos no sólo allí, sino tambien en la *cobba* occidental é inmediata, que dió ingreso otros dias al *sábath* ó pasadizo. Repuestos con más

(1) Debemos confesar aquí ingénuamente, el error en que incurrimos al estudiar el mosaico de esta *Capilla* en la *Monografia* que con el título de *Mosaicos, aliceres y azulejos árabes y mudejares*, publicamos en el tomo vi del *Museo Español de Antigüedades*; seducidos por las apariencias, y no pudiendo llevar nuestro exámen á las zonas superiores, cual lo hicimos en 1875, atribuimos equivocadamente este singular sistema de mosaico á los artífices musulmanes.

ó ménos arte y fortuna por el *organero* Furriel, la *Capilla* ya restaurada, producía á la primera impresion, en el ánimo del viajero y del artista, el efecto de que la *cobba* principal de la antigua *Mezquita-Aljama*, salvándose del terrible naufragio en que, con dolor y escándalo, perecieron por desdicha, la techumbre, el alminar, la *macsura* y tantas otras partes del templo mahometano, no exentas de interés y de importancia (1), — habia alcanzado la suerte de llegar íntegra hasta nosotros, para gloria de las artes.

Ménos afortunado, ó ménos cuidadoso que en ésta, aparecía el mencionado Furriel en la restauracion de la *cobba* inmediata, cuya portada no merecía á su juicio el esmero prodigado en la del adoratorio; roto por varias partes el mosaico de las orlas que la decoran, fingía en ellas toscamente los signos arábigos, desfigurando algunos de los existentes; destruida la calada celosía de la gran fenestra que se abre en el fondo de la presente capilla, trazaba sin gran discernimiento la que debia sustituirla, miéntras llegando á la imposta que recorre por la parte superior los muros, haciendo oficio de arrocabe, en la cual se advertía una inscripcion religiosa en caractéres de resalto, — llenaba los puntos destrozados con caprichosos signos, que dificultan al presente su lectura, pero que pueden ser fácilmente suplidos, por la naturaleza del epígrafe.

(1) Ya hemos en otro lugar consignado, que, merced á la circunstancia de haber sido consagrada la *Mezquita*, es debida su conservacion y su existencia; pero acaso si hubiera sido respetada en su integridad, podria formarse juicio, por la comparacion del templo con los de otros países, de las costumbres religiosas especiales de los árabes españoles.

No otra era, con efecto, á grandes rasgos, y con la circunspeccion debida, la primera de las obras de reparacion que se acometian y realizaban en el templo, adulterado tantas veces por la mano despiadada de aquellos varones que juzgaban hacer servicio á Dios, destruyendo sin necesidad la historia artística del pueblo arábigo-español, escrita en la gran *Mezquita* de los Abd-er-Rahmanes. Otras obras posteriores se han iniciado en ella con igual propósito, bajo la proteccion del Estado, entre las cuales es digna de mencion, aunque no por completo de elogio, la que aspiraba á fingir la construccion de los arcos en las naves primitivas del edificio, conforme llegó éste á los dias de Hixém II, habiéndose intentado al propio tiempo reponer la antigua techumbre en alguna de las capillas del costado occidental, merced á la solicitud del actual Obrero de fábrica, Sr. D. Vicente Cándido Lopez (1).

(1) Suprimida desde 1868 la subvencion señalada en los Presupuestos generales del Estado para atender á la conservacion y reparacion de este monumento, no sólo se han desquiciado algunos de sus muros, sino que destruidas las cubiertas, el agua pluvial que ántes recogian las canales, cae ahora en las naves inmediatas al *Mihrab* con inminente riesgo. Las vidrieras del *Crucero*, terminado en el siglo xvii, caen con estruendo y peligro al suelo, y los balaustres y adornos de la infeliz torre, concluida al fin, en la pasada centuria, se desploman sobre los transeuntes. El distinguido pintor de Cámara, y querido amigo nuestro, Sr. D. Rafael Romero, y con él la Comision de Monumentos, han dirigido no há mucho excitaciones el Gobierno, en demanda de la subvencion referida, tarea en que hemos procurado coadyuvar con todas nuestras fuerzas, hasta conseguir la formal promesa hecha en las Córtes á los Señores Conde de Torres-Cabrera, Balaguer y Conde y Luque, de que se atenderá con urgencia á la reparacion del templo. Los lectores que lo desearan, pueden consultar en este extremo, el artículo del Sr. Romero, inserto en el *Diario de Córdoba* del 14 de Mayo de 1878, y los que dimos á luz con igual propósito en *La Época* de los dias 22 de Mayo y 6 de Junio del mismo año.

Mucho falta, en realidad de verdad, para que el antiguo templo islamita recobre en lo posible su esplendor, casi perdido; pero creemos que mientras no se adopte un sistema de restauracion concienzudo y científico, que ponga para siempre á salvo aquel monumento de la ruina que le amenaza sin trégua; mientras las obras que hayan en él de ejecutarse, para su conservacion y restauracion, no sean fruto de maduro estudio y se encomienden á personas familiarizadas con el conocimiento del arte del Califato cordobés,—no debe ponerse mano en estas reliquias de la antigüedad, que son, siquiera por esto, dignas de veneracion y de respeto, sino para preservarlas de la destruccion que las combate sin descanso.

La Catedral cristiana,—sin embargo de las adulteraciones y trastornos que ha experimentado la *Mezquita* musulime,—colocada en el centro de ésta, más parece cautiva que señora, á despecho de cuantas capillas ha erigido en los extremos de las naves la piedad de los magnates cordobeses, que hoy apenas hacen semblante de cuidarse de ellas. La creacion de Abd-er-Rahman I, *Ad-Dájil*, completada por su hijo Hixém I, ampliada y perfeccionada sucesivamente por Abd-er-Rahman II, Mohámmad I, Al-Mondzir, Abd-ul-láh, Abd-er-Rahman III, Al-Hakem II é Hixém II, subsiste y subsistirá todavía, entre el humo del incienso cristiano, los cánticos de la Iglesia, las armonías del órgano religioso, y todas cuantas construcciones heterogéneas han ido agrupando los siglos en su recinto pintoresco, para obstruir sus naves y desvanecer la atmósfera musulime que parece respirarse en aquel lugar sagrado, cuando se penetra en él ya por alguna de las modernas puertas, ó por cualquiera de las que, como testimonios fehacientes de su decantada magnificencia, labraron al

Occidente y al Oriente, los fastuosos Califas de Al-Andálus.

Séanos lícito, para concluir, el manifestar nuestro más ardiente deseo de que excitando el interés de Córdoba, cuyo nombre suena con respeto entre los extraños, merced á su antigua *Mezquita-Aljama*, no se vea, cual ocurre al presente, éste, el único de los monumentos de su especie, índole, carácter é importancia que existen en el mundo, abandonado al punto de que la incuria de los hombres, ayudando al peso de los siglos, contribuya á convertirlo en vergonzosos escombros, ni de que las largas penurias del Estado graven sobre él para arruinarle: la honra de Córdoba está en la *Mezquita-Aljama*, y juzgamos que ántes de que ésta perezca, deben acudir los cordobeses á sostenerla con sus propios hombros.

INSCRIPCIONES

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Si bien ya en el *Prólogo* de estas nuestras INSCRIPCIONES ÁRABES DE CÓRDOBA, dejamos suficientemente comprobado, á nuestro juicio, el escaso crédito de que son dignas las peregrinas versiones «dadas á las inscripciones moras» de la antigua *Mezquita-Aljama* por Jacobo Nazar, el año de 1752, lícito habrá de sernos, no obstante, el reproducir en este sitio las indicadas «versiones,» siquiera por ser ellas los únicos precedentes que existen en nuestra empresa.

No se han menester, á la verdad, grandes esfuerzos, dadas las singulares indicaciones y referencias que en el trabajo de Nazar se contienen, y el extraño lenguaje, muchas veces ininteligible, empleado en semejante obra, — para comprender el hecho, ya arriba indicado, de que el honrado comerciante de Constantinopla, no gran conocedor de la escritura cúfica, ni más diestro en el manejo de nuestro idioma, obligado sin duda por el loable celo con que el Doctor D. Márcos Dominguez de Alcántara y el Licenciado D. José Vazquez Venegas, le incitaban á esclarecer el misterio encerrado en los epígrafes de la *Mezquita-Aljama*, — vióse forzado visiblemente á fantasear ante ellos las referidas «versiones,» en las cuales, á vuel-

tas con extravagantes oraciones, no tomadas por cierto del Korán, se muestran fechas inconcebibles y nombres que no fueron nunca propios de los árabes españoles, ni ménos aún llevaron los Califas Omeyyas ni los Amires africanos.

De cualquier modo que sea, las traducciones de Nazar, que se hermanan íntimamente con las del maronita Sergio y Juan Bautista Berberisco, publicadas por Rodrigo Caro en sus *Antigüedades de Sevilla*, y con las del embajador de Marruecos en la corte de Cárlos III, Sidi-Ahmed-el-Gacel, — merecen en realidad ser conocidas, y dicen de esta suerte, tal como se ofrecen en el cuaderno manuscrito de donde las hemos copiado:

VERSIONES CASTELLANAS

DADAS Á LAS INSCRIPCIONES MORAS

QUE SE HALLAN EN PIEDRAS Y ENYESADOS

EN LA

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

POR

JACOBO NAZAR

natural de la ciudad de Belen y comerciante de la de Constantinopla

ESTE AÑO DE 1752 EN CÓRDOBA

I

ARCO DE LAS BENDICIONES.

En el nombre de Dios el misericordioso, han recibido la Gloria estos ricos (?); y dixo Dios: ¡O combertidos! Creed en nuestro Profeta, el Protector; que con su nombre se hace todo, y por amor de él adora el Pueblo con su palabra y verdad. Y digo á vosotros: os certifico á vosotros en la fábrica de esta Mezquita; la he honrado: que ha aparecido á vosotros Mahoma, enzima de él oraciones y debociones, los cuales han comenzado á edificar esta Mezquita y honrrádola, el mio Señor Zoliman, hijo de Abdala, Osman el Arabe y el mio Señor Mustafá hijo de Jalifa, el cual era descendiente de Reyes. Y nos dixo: Oh Mahoma, nuestro Profeta, que siempre es presente en nuestros trabaxos enzima de los enemigos: que siempre tenemos la Victoria por proteccion de Dios y enzima de todas nuestras cosas!

II

LETREROS QUE ESTÁN SOBRE LOS POSTIGOS DE LA CATEDRAL,
QUE SON FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL.

1. — *Frente de San Sebastian.*

Ha hecho Califa dice, (sic) á los temerosos de Dios, rezar por las tablas, con oraciones al Dios, el Altísimo, el Franco; han llegado á él é la obligazion (é pleito omenaje) á su nombre. Le han dicho que es Dios enzima de él verdadero, para en todos sus días é en todas las horas, como en el cielo; y tenía mucha fuerza en la sabiduría; y no tiene á sí y á su entendimiento testigo ¡ Oh Mahoma! á nuestros hechos, los cuales con él alegran los corazones de los combertidos á él.

ii. — *Penúltima.*

En el nombre de Dios el misericordioso, el piadoso: ¡ Oh! (dixo), la verdad á Dios y á sus combertidos la Grazia: que esta puerta [es] como las puertas de la Meca, y la Mezquita Mayor e principal, donde está el *cabet* ó carcanio de Mahoma nuestro Profeta y Profeta de Dios, enzima de él las oraciones, [que] no hay otro como Dios, las cuales [son dichas] por su nombre que ha ayudado Dios hasta el fin.

iii. — *Última, frente al Palacio Episcopal.*

Grazias á Dios el Altísimo, el Sapiente, el Perdonador, el que es todo verdad; sean cumplidas con nuestro Profeta. Dixo Dios que no nacerá á vosotros criatura más querida é más her-

mosa que Mahoma. Adorable y á sus obras, lo cual haze siempre.

III

LETREROS DE LAS PUERTAS DE LA CATEDRAL, FRENTE
AL MESON DEL SOL.

I

En el nombre de Dios el único, que no tiene igual y nos dixo la verdad á nosotros, esto al nombre del Profeta el Hazemí Gua Karreizí; que sabe lo porvenir, y á nosotros nos lo ha criado sapiente. El enemigo de los enemigos ; O Mostafá! (como tú no lo hay) que sea confidente en el dia del Juicio.

II

En el nombre de Dios el Misericordioso, el piadoso: todas las grazias que pedimos en vuestro honor ; oh Mahoma! consigues de tu Dios, al qual hemos hecho esta Mezquita á mediodia, para adorarle; el qual ha criado el mediodia para tí; y á tu nombre le adoramos y engrandezemos tu nombre y rezamos sobre tí. Oh tú que enceñabas á los Apóstoles! A tí adoramos y á tí pazificamos! Que entrarás á nosotros al Parayso juntos y contentos; el qual te ha criado, y te dirá ; Oh Mahoma! ; Quién son estos, los que han entrado en el Parayso? Y tú dirás: ; Oh Sapiente! No hay otro que tú! Estos son tus esclavos y mi Pueblo, que han rezado enzima de tí y de mí.

III

En el nombre de Dios el Misericordioso, que no se olvida, y muy liberal: no hay otro que él! A él la verdad y á él la penitencia! Oh sapiente! Estás presente en la tierra y en el cielo y muestras señales! No hay otro que tú, que habla y dize de Mahoma oraciones y deboziones. Los combertidos te pedimos que seas perdonador y de nosotros gobierno.

IV

En el nombre de Dios el Misericordioso, el piadoso: no hay otro que Dios; que da sus grazias al Profeta Mahoma, Patron de las vanderas, que llega á las abitaciones del cielo. Y le demandará Dios, é le dirá: — ¿A qué parage quieres ir, que te serbiré, oh Querido mio? Por que has trabaxado mucho delante de mí para juntar el Pueblo, el cual ellos tendrán el Parayso a tu nombre é cortesías cumplidas.

IV

LETREROS DE LAS PUERTAS DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA
FRENTE DEL MESON DEL SOL (sic).

I

En el nombre de Dios el Misericordioso, el Piadoso: dixo el Profeta: — Quien me adore lo haré en la tierra libre, y le daré muchas riquezas á él, sin fin; y le dará la riqueza del otro mundo, y que esté en mi presencia. No ai otro como Dios y Dios reza enzima de Mahoma.

II

En el nombre de Dios, el Misericordioso, el Piadoso, quien no tiene el vandido (sic) el enemigo, el qual no lo ha querido conocer en sus corazones. A ellos el castigo mas cruel, por que han contrastado este Profeta de Generacion en Generacion desde el dia que crió Dios á Adan, y le dixo:— A tí nacerá Mahoma; y él será seguridad de tus hijos por que es Profeta mandado por mí y el más principal de todo el pueblo el su nombre. Enzima de él oraciones y deboziones.

III

Dios es Dios; el único, sin segundo, el verdadero; con la procuraduría y sabiduría de Nuestro Profeta, el qual está en las quatro partes del Mundo todo: que no tiene ninguno que lo pueda contratar á la su hermosura. El Pueblo que cree en él, que no tiene semejante; que Dios le ha saludado á él; que ha [sido] criado para nosotros; único [por] quien pedimos á Dios y á él, el mejor de todos: Mahoma, á él, la alegria y la recreacion en todo lo que quiere, — enzima de él los testigos — que no tiene fin y los nuestros Apóstoles que corren con su nombre en los pechos.

V

RENGLONES DE LA PUERTA DE LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE VILLAVICIOSA.

I

Ya es hora de orazion.

Se ha levantado la orazion ¡o fieles! á honrra de nuestro

Profeta, á rezar á él aprisa: que Dios perdona vuestras culpas y nuestros... La misericordia á su hecho. Mahoma círculo de la fé, que tiene la Estoria de Dios.

II

En el nombre de Dios el Misericordioso, el piadoso, el qual —han dicho— [quién es] sino el Dispensador de los de su Nación que no era á los dichos. No ai otro que Dios, Amigo de las gracias de Mostafá, la luz de la razon. Las más obras contentan al Pueblo, el qual le dize:—Oh mio Profeta y Profeta de Dios ¡Oh Mahoma! A ti pedimos el perdon, el qual no tiene fin: que con nuestra voz nos basta en todo paraje del Mundo, abajo y arriba.

VI

LETREROS QUE ESTAN ENZIMA DE LA PUERTA DE LA CAPILLA
DE SAN PEDRO (MIHRAB).

I

Te pedimos en vuestro nombre, el alto (ó Grande) á tí Señor Mahoma, que es Angel y tiene Angeles del vuestro criador á vuestro serbizio en todo lo que se os ofreze y es necesario para vuestro nombre: que ellos te adoran, los pacíficos, que son pacíficos de Dios, le pedimos virtud de tu hermosura: que seremos en su sabiduría.— No hay otro Dios que él, el vivo, el honrado, el qual perdona á nosotros; con él nos ayudamos en nuestras obras y pedimos á Dios. No ai otro Dios como el que nos ha dado el Mundo y nos da el Parayso; todo

con la proteccion de Mahoma nuestro Profeta. Rezamos á el con nuestras personas.

VII

CÍRCULO REDONDO QUE ESTÁ ENZIMA DE LA PRIMER COLUNA
DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO.

El nombre del Patron et el Adelantado, el qual conserba el primero afecto y los pacíficos á su fé.

VIII

LETRAS QUE ESTÁN EN EL CÍRCULO QUADRADO
DIVIDIDO EN TRES PARTES DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO
DE LA CATEDRAL DE CÓRDOVA.

El recado de Dios enzima del nombre de Mahoma, el defensor de los enemigos, los quales lo niegan á él Profeta: que no tienen defensor el dia del Juicio delante de Dios. Dios dirá: — Yo os he embiado un predicador que enseñe á Vosotros y Vosotros no habeis querido creer en él. — Y yo no quiero conozer á Vosotros en mi Reyno. Todos los que no creieren á Mahoma no tendrán más que el Ynfierno, el castigo fuerte: idos de mi vista ¡oh Infieles! mientras viene el Profeta, la coluna, Mahoma, que ruega por vosotros. Y yo os rezibiré por amor de él. Esclabos sereis en el Parayso, en fin del dia del Juicio; dia en que todo el Pueblo estará junto y que se acabará el Juicio y el Mundo.

IX

CARACTÉRES DE ORO QUE SE LEEN EN LA MEDIA NARANJA DE LA
CAPILLA DE SAN PEDRO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA.

En el nombre de Dios, el Piadoso, el Misericordioso : reza Dios ante de esto, que se fabrica para el Profeta de los convertidos, el Mustafá, el qual, por amor de él, se fabrica esta concha ó chapitel, el querido de... que la Meca; los queridos de todos los que vengan á mirar esta concha, logren lo mismo que en la Meca y suplicará en él Mahoma el dia del Juicio delante de Dios y sus Profetas. Si no hubiera Mahoma ó si no fuera por Mahoma no se criaba el cielo ni la tierra, ni Luna, ni Sol. Dios dixo: ¡Oh Mahoma, el convertido! Todo lo que quisieres de mí pídelo, que estoy para servirte. El dixo: — Quiero que me crie montañas en la tierra, por amor de mi Pueblo, el libre; y que sea enzima de todos los Pueblos principales el mio nombre.

X

ORLA DE CARACTÉRES DE ORO QUE ESTÁ SOBRE LA CAPILLA
DE SAN PEDRO EN LO INTERIOR.

Dixo: al nombre de Dios, el Criador de nosotros, Dios, el Governador de nosotros, el pasiente, en los fechos en hechura. Remedia nuestros males en todo lo que pedimos; y creemos en el nuestro Apóstol Mahoma: — Adorámoste ¡oh Profeta nuestro por nuestro hecho! Oh Rey nuestro, al nuestro nombre el alto y á la nuestra fé con Mahoma! Y su seme-

janza no ha criado Dios ni en el cielo ni en la tierra ni en las cuatro partes del mundo. A él saludamos y haremos oracion enzima de él en todas las horas y en todos los momentos. Oh Profeta nuestro! El complemento de todos los Apóstoles de Dios! A todos aconsejabas para hacer buenas obras y les asegurabas un fin eterno. ¡Oh Mahoma! Oraz á Dios sobre él y con señal... y á su gracia. Dios Perdonador! O Confesor! O Misericordioso enzima de nuestro pueblo, el qual te adora y cree en tí, y no tiene en el otro mundo otro Recomendador, ni Redentor sino á su protector. Los que creen en él, que no tiene semejanza ni en la altura del Cielo, ni en la tierra; que no ai otro que Dios, no ay otro como él — á él las gracias y la potestad como quiera, — el cual le dijo: O Confesor de los sequases de su fée y su nombre! O Señor de los Apóstoles y príncipe de ellos, Mahoma el paciente y que sabe por actos de Dios que es la profesia suya é es profesia que sus compañeros se acordaban de su entendimiento de Nuestro Profeta, el más querido de todos los pueblos del mundo, el qual ha criado Dios, aunque [hubo] profetas y Apóstoles y ángeles — enzima de él orad y debocion — él es el más fiel de Dios y del Pueblo; y dixo: no ay otro que Dios y Mahoma su Profeta, pues él puede perdonar por sus manos, y con su órden se hará todo y por sus Apóstoles, el qual los ha dejado para nosotros. Despues de su muerte Angeles bajaban y subian enzima de su sepulcro. Oh Protector de los combertidos! Oh pariente de Dios! Con tu hechura se ha dado la riqueza de este Mundo y del otro: con tu mano la potestad, y la orazion enzima de él perpétuamente.

XI

VERSION CASTELLANA DE LAS LETRAS MORAS
QUE ESTÁN AL PIÉ DE LAS COLUNAS QUE SE HALLAN EN LO ESTERIOR
DE LA PARED DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO.

Para que de el hombre el entendimiento al potente Mahoma, para entender que tiene poco entendimiento, el qual lo aumenta con sus buenas obras, — esto dixo: — Hombre, haze la prueba. Oh Profeta de Dios en la tierra! Mi gloria, mi pureza en esto como en todo; que une el favor de Dios y le da autoridad enzima de todo lo que quiere Mahoma; será contento enzima de él y lo deja alegre en todo lo que ha menester para su provision y dejó al pueblo combertido. Gracias á Dios por su hecho, el qual dá á vosotros lo que pedís para nuestra fé. Y dijo el Profeta Mahoma: — Esto para vosotros, ¡oh pueblo mio! Y ruego por vosotros vivos y muertos: no hay otro que Dios, el vivo, el que perdona las culpas, el hermoso, el solo (ó único)—gracias sean á su nombre. No ai otro que Dios! No ai otro que Dios! No ai otro que Dios, el eterno, el inmutable, fin de los fines! Y despues el trabajador de estas columnas Mustafá, salud! En la gloria que lo guarde el Profeta, y Dios y Mahoma sean contentos de su trabajo.

XII

RENGLONES DE DENTRO DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO.

I

Ay Dios; no ai como él sábio; y su sabiduría muy profunda; á él las glorias, á él la potestad, el qual no tiene quien lo juz-

que y él juzga á todo el Mundo, y todo está en su mano. Y Mahoma es nuestro Señor y nuestro Profeta, — enzima de él oraz, — y el complemento, el qual ha traído tus súbditos. A ti te digó Dios, Oh Príncipe de los Criadores! En vuestro nombre todo lo que nos pidieren lo daremos los dos en el camino verdadero que no tiene fin, en que Dios engrandezce vuestros corazones.

II

En el nombre de Dios, el misericordioso, el piadoso : reza á Dios enzima de nuestro Profeta, coluna frente á la qual no tiene semejante el nuestro Dios! A Mahoma le ha dado el Gobierno y la sabiduría..... (1), y le dijo: ¡Oh Mahoma! Tú serás el Gobernador justo como quisieres en todo el Mundo; todo el pueblo por amor de vuestra Sabiduría que Dios ha hecho y te ha llamado Liberal en el nuestro mundo y en el otro, y todo nuestro pueblo por pacífico y no tienes que dar cuenta ni [recibir] castigo; y tú serás el Justo por ellos, el fundamento de su entendimiento! Oh Mahoma! Procurador de su nacion, el qual á nuestra venida y... grandeza; y los ejemplos mios han sido muy hermosos. Pedimos el cielo de Dios, gloria.

(1). Sin sentido... *que era pequeña con su Madre...*

XIII

TARJETAS DE LOS LADOS DE LA CAPILLA.

*Dentro de la Capilla de San Pedro de la Catedral de Córdoba,
en sus círculos. — Círculo primero.*

I

En el nombre de Dios el misericordioso, el Piadoso, el Altísimo, el Pacífico y con él nos..... y al nuestro Profeta, el Patente, damos gracias: el qual ha criado á nosotros y adorámosle; y ha traído á las oraciones la verdad y su grandeza pazífica: no ay otro que él. Y los practicantes de su Ley — enzima de Dios grazias, — que es este el Pazífico, el nuestro Protector Mahoma, que ha leído vuestros libros y vajado enzima de su corazon el Alcoran pacífico, vuestro querido, el qual ha contentado á Dios con sus obras desde el dia de su nazimiento, y que era chico y hazia penitencia delante de Dios, y ha agradado á Dios en todo. ¡Oh Mahoma! Dános á nosotros como Dios te ha dado á tí, el potente! Y te hemos hecho esta Capilla al medio dia. Adorámoste y te damos grazias como Protector nuestro asta el dia del juicio. Se ha fabricado esta Capilla el año de la era de Mahoma, año mil doscientos setenta y uno (1), á su hermosura; y nosotros somos sus esclavos y á Dios-reza enzima de él con prosperidad. — Mahoma el Yaferí, Guaap, el Mothorri, Guá Yafar el Grande, Guahanza Beledí

(1) Así se lee, con efecto, en el manuscrito. El año de la hégira señalado, corresponde al de 1853 en la Era cristiana. Véase, pues, hasta qué punto es digna de crédito la veracidad del comerciante de Belen, tan ponderada por el Doctor Dominguez de Alcántara y el Licenciado Vazquez Venegas.

Guarrayú el Zahetr, estos señores han sido la causa de la fábrica con su dinero. La nuestra oracion enzima de ellos, que sea su ayudador y le perdone sus culpas (1).

II

En el nombre de Dios el misericordioso, el piadoso: le pedimos la gracia enzima de Nuestro Patron Mahoma, el qual en penitencia á los de su ley en la fé legítima de los Penitentes es su entendimiento á su nombre en fin del dia de Juizio que no tienen de manifestar culpas como los Infieles, el qual tiene castigo muy fuerte para los que no han querido creer en el Profeta... y dijo el Profeta: el que me a conocido en este mundo y me ha contentado, á él el Paraiso, y resa Dios enzima con buen afecto y le ayudaré y lo defenderé y seré Justo á su... Dios enzima de ellos asistir á dicho del esclabo de Efeta como lo dijo... prelado del dicho. Oraziones y debociones enzima de Nuestro Profeta, el qual ha fabricado en esta Capilla y Dios lo pague con gloria y le hará pacificado sus culpas (2).

(1) Al pié se hallan las siguientes cuentas, que no es fácil entender:

1271	1571
<u>611</u>	<u>622</u>
649	0349

Y despues:

«Egira 345 señalaba el embajador del Rey de Marruecos, Side Hamet Elgazel, que la leyó en 26 de Junio de 1766.»

(2) Al márgen se halla la siguiente incomprensible cuenta:

154
<u>612</u>
0889

Y por bajo la cifra 1511.

A su nombre el querido : O pueblo que negaste el día que no tiene fin, que tiene de volver para que conociendo aquello que se ha de vuestra soberbia en vuestra fé, á vosotros el castigo y más castigos ; y Dios es Gobernador de todos.

III

En el nombre de Dios el misericordioso, el piadoso. Yo digo á vosotros ; oh gente mia ! Que el Profeta os ha enseñado á vosotros humildad y ha dado entendimiento á vosotros para hacer buenas hobras para que al fin sea nuestro protector. No ay otro que Dios el Altísimo, el sapiente de los corazones y los interiores ; Mahoma es nuestro Profeta, el qual con su ayuda habemos gobernado en Levante y Poniente á los Cristianos y habemos hecho muchas fuerzas contra los enemigos, y habemos fabricado esta mezquita por amor de visitarla como se visita la Meca ; y el que visita la Meca y viene á visitar la Seca, puede entrar dentro del Paraiso sin ninguna pena. Esto ha pasado en el tiempo de Lamer (ó General) Almozor, que Dios está contento de su pericia y de sus culpas y Dios le ha perdonado sus yerros. Y nosotros tenemos esperanza en tí Mahoma ; si habemos hecho algun pecado en algunas cosas, que nos perdonarás y dános tu luz clara 1517 (1).

IV

No ay otro que Dios al qual adoramos... ¡O Nuestro Ayudador ! ¡O Dios ! ¡O Dios que no tienes fin ! El nombre de Dios

(1) Hay una nota que dice:

« Aquí leyó la misma egira el embajador, 345 = 345. »

y la grazia por la que no tiene segundo el firme Dios; y no ay como él, á él grazias, á él el entendimiento, á él perdon en las culpas, é perdona los pecados, el nuestro de Dios al qual la fortaleza y al qual las Mutaciones! Todo con vuestro y nuestro se hará todo y por el nuestro de Nuestro profeta, el qual sabe lo porvenir todo; é no ha nacido ni nazerá como él solo; y Dios es sapiente, el qual lo crió; Dios... en su tiempo, enzima de sus pecados que todo el su tiempo estaba á resar y ayunar, é Dios hazia buenas obras, el Pacificador de mandado é pedimos el perdon y la honrra.

Más abajo declara:

Todo lo de este parafo está al pié de las Colunas que ay dentro de la Capilla de San Pedro (1).

XIV

INSCRIPCION MORA QUE SE HALLA EN LA PIEDRA DE EL ARCO
DE LAS BENDICIONES DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA.

En el nombre de Dios Misericordioso para con los suos dijo Dios en su texto:—Yo soy criador del Cielo y de la tierra y Señor de todo lo criado á todo mi pueblo los sugetos á estas oraciones pacificas, que sean en el Cielo, que es su Casa. Mahoma, el Grande, el Penitente, que por él y Dios está en

(1) Hay una nota original, que expresa:

« Dice el referido embajador que estos caracteres son latinos y no bulgares.

Grandeza y no ai otro que Dios y yo; habemos principiado á hacer esta fábrica por la Gloria, la fe querida y contenida en este pueblo de la profecía de nuestro Profeta, el qual es imagen de Dios en la tierra, que no ai otro que Mahoma el Profeta de la fe; todo esto en su señal de el principado de Mahoma, enzima de él oracion de Dios, enzima de los sujetos el Profesor de la fe y Definidor del testamento (1).

(1) Despues de esta peregrina traduccion, s'guen otras varias, sin designacion expresa del sitio á que corresponden, pero entre las cuales figuran las de las lápidas de la *Capilla de la Santísima Trinidad* y los epígrafes de la llamada *Mexquita de Al-Manzor*, versiones de que nos haremos cargo oportunamente.

PRIMERA PARTE



INSCRIPCIONES ARÁBIGAS

DE LA

MEZQUITA - ALJAMA

Y

MUDEJARES DE LA CATEDRAL

REVISTA DE LA
COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MEXICO

INSCRIPCIONES ARÁBIGAS

DE LA

MEZQUITA - ALJAMA

I

EXTERIOR

FACHADA OCCIDENTAL (CALLE DE TORRIJOS).

De las nueve puertas que, según los historiadores árabes, se abrían al costado de Poniente en la majestuosa *Aljama*, sólo cuatro guardan aún restos de su primitiva decoración, y en tres de ellas únicamente se observan inscripciones, ya en mucha parte destruidas, más por el indiscreto celo de los modernos restauradores, que por el trascurso del tiempo y la intemperie. Tapiadas las restantes puertas, unas, como el llamado *Postigo de la Leche*, que da acceso al *Patio de los Naranjos* por el ángulo N. parecen corresponder á los últimos años del siglo xv; otras, como el *Postigo de los Deanes*, muestran todavía el desarrollo de la archivolta, aunque sin decoración de ningún género, si se exceptúa una especie de entablamento de almenas dentelladas, que se advierte sobre la indicada archivolta, habiendo desaparecido totalmente las demás, así en la parte que pertenece al *Patio de los Naranjos*, al cual se abrían tres, como en la que corresponde al interior de la

Mezquita, que eran seis, y sólo quedan ya cuatro de ellas.

I. Conocida por el nombre de *Postigo de San Estéban* la primera de las puertas primitivas que aún ostentan inscripciones,—si bien ya por extremo deteriorada, conserva felizmente todavía, así las labradas dovelas que enriquecieron un tiempo su graciosa archivolta, como las orlas de la periferia y dos fajas de menuda labor que cuadran el conjunto y debieron formar parte del *arrabaâ*, hoy ya completamente destruido.

Igual suerte ha cabido por desdicha, á los aximecillos ornamentales que hubieron de embellecer, como en el muro de Oriente, los costados de esta puerta, resaltando en la parte superior del paraje en que aquéllos acaso se mostraron, parte de las celosías, cuya existencia hace grandemente sensible la falta de los aximecillos indicados.

Cubierta de cal y ocre toda ella, como la labor de mosaico de ladrillo, que llenaba el tímpano de la archivolta, quedan en aquél dos frisos, de los cuales dibuja el primero el movimiento del arco, y sirve el segundo como de cuerda al mismo.

En ambos, aunque no íntegra, por desgracia, se halla la inscripción más interesante de cuantas se observan en las portadas de la *Mezquita*, siendo, en realidad, documento histórico de la mayor importancia, no sólo porque da razon de la accidentada historia del monumento, segun hemos procurado notar arriba, sino porque determinando al par el desarrollo de las artes del Califato, pone de relieve la autoridad de uno de los escritores musulimes, á quien hemos consultado y seguido con frecuencia, al pretender el estudio de la *Mezquita-Aljama* de los Abd-er-Rahmanes.

1.—Dando comienzo en el friso superior, que sigue en

el tímpano el movimiento de la archivolta, dice pues, la interesante leyenda á que aludimos:

[بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ، امر الامیر اکرمه اللہ محمد بن عبد الرحمن بنیان ما..... من هذا المسجد واتقانه رحابوات اللہ علیہ وديرة به فتم...]

[*En el nombre de Alláh, el Clemente, e*] Misericordioso: Mandó el príncipe (ennoblézcale Alláh) Mohámmad-ben-Abd-er-Rahman, construir lo que..... de esta Mezquita y sus cimientos (las mercedes de Alláh sean sobre él y le acompañen). Y se concluyó [esta obra].....

2. — En el friso horizontal, concluye:

.....سنة احدى واربعين ومايتين
على بركة اللہ وعونه مسرور.....

..... el año uno y cuarenta y doscientos (241 H. 855 J. C.), con la bendición de Alláh y su protección venturosa.....

II. Guardando parte de su forma primitiva, y restos de la obra de mosaico en el tímpano de la archivolta, carece de epígrafe el llamado *Postigo de San Miguel*, que dió ingreso á la antigua *Capilla Mayor*, hoy de *Villaviciosa*, cosa que no acontece, por fortuna, en la tercera de las puertas que se cuentan desde el *Postigo de San Esteban*, ya citado. Tapiada hace largos años, levántase aquélla sobre una rampa en extremo pendiente, mirando enfrente del *Palacio Episcopal*, donde existieron los famosos Alcázares

de los Califas. Cubiertas todas sus molduras por espesas capas de cal y de ocre, cual acontece en las demás portadas, no guarda resto notable de las labores que hubieron de exornarla, si bien se advierten algunas de las celosías superiores, y el relieve de las leyendas, las cuales fueron como la anterior y las siguientes, limpiadas por nosotros mismos, para poder llevar á cabo su interpretacion y su lectura.

3.—Destruida la inscripcion que hubo de ostentar en el friso que, á manera de cuerda, corre en las otras puertas sobre el dintel adovelado, no sin grave dificultad y riesgo puede únicamente leerse la del friso que en el tímpano dibuja ó sigue el movimiento de la archivolta, la cual se halla concebida en estos términos:

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ، غَافِرِ الذَّنْبِ وَقَابِلِ التَّوْبِ
شَدِیْدِ الْعِقَابِ، ذِی الطَّوْلِ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ إِلَهَ الْمَصِیْرِ،

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: Él es quien perdona los pecados, acepta la penitencia y [se muestra] terrible en el castigo (1). = Está dotado de longanimidad! No hay dios sino Él. En Él concluyen todas las cosas (2)=.....

III. Aunque perdida en mucha parte su forma original, por ser sin duda, como su nombre indica, el *Postigo de Palacio* el que se halla dedicado al servicio del Obispo,

(1) *Korán*, Sura XL, aleya 2.

(2) *Idem*, id., aleya 3.

ha sufrido muy singulares y trascendentales reformas, en virtud de las cuales ofrece hoy el aspecto de una puerta del estilo ojival de decadencia. Los restauradores de fines del siglo xv, tuvieron sin embargo el buen acuerdo de dejar intacta la inscripcion que todavía conserva la presente puerta, última de las que dan acceso por Ocaso á la antigua *Aljama*, si bien ha desaparecido la segunda inscripcion, cual acontece en el número precedente, tapiada sin duda, por exigirlo así las necesidades del templo, ya cristiano.

4.—No se halla íntegra, por desgracia, la leyenda referida, pues destruidos los arranques de la archivolta, al verificarse la restauracion indicada, hubieron de construirse de nuevo entónces, destruyendo á su vez el principio y el fin de las incipciones religiosas que ostentaba, leyéndose no obstante:

..... فالحكم لله العلي الكبير، هو الذي يريك آياته وينزل
لكم من السماء رزقا وما يتذكر الا من ينسب، فادعوا.....

..... Pero la decision suprema [corresponde] á Alláh, el excelso, el grande (1). = Él es quien os hizo ver estos milagros, quien os

(1) *Korán*, Sura XL, aleya 12, la cual comienza: ذلكم بأنه اذا

دعى الله وحده كفرتم وان يشرك به تؤمنوا

— Hé aquí lo que tendréis, por que cuando predicó Alláh su unidad, no creísteis, y si tuvieseis compañeros lo creeríais..... (Esto es: no creéis en la unidad de Alláh y creéis en la pluralidad de los dioses.)

envía de los cielos el alimento y no se acuerda sino de quien se vuelve á él (1). = Rogad.... (2).

FACHADA ORIENTAL (CALLE DEL MESON DEL SOL).

IV. Tapiada hoy la primera de las Puertas que, siendo de primitiva construcción arábiga, daban por el costado oriental, obra de Al-Manzor, acceso á la gran *Mezquita*,—denomínase actualmente *Postigo de los Juanes*, sin embargo de carecer de uso.

Sometida como las demás portadas de este edificio, á la dura ley del tiempo y á la inclemencia de los hombres, ha sufrido por desgracia muy sensibles deterioros en su peregrina decoración, de la cual se conservan todavía no pocos restos, facilitando por ellos su restauración, si se intentase, y dejando entender, si bien con alguna dificultad, las inscripciones que la exornan, las cuales, como el mayor número de las que aún se advierten en el templo, contra lo que podía esperarse y creyó conforme á su deseo el diligente Girault de Prangey, son esencialmente religiosas.

5.—Siguiendo en el tímpano de esta portada, el movimiento del arco, corre un friso de yesería, en el cual se lee en caracteres cúficos de resalto, que guardan en sus

(1) *Korán*, Sura XL, aleya 13.

(2) *Idem*, id., aleya 14, cuya conclusión dice: *... الله مُخلصين له*
الدين ولو كره الكافرون — á *Alláh* sinceros para Él en la ley, á
 despecho de los infieles (cafres).

perfiles y contornos, restos de la coloracion azul que los embellecía, la siguiente leyenda alkoránica:

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ، الَّذِينَ يَذْكُرُونَ اللَّهَ قِيَامًا
وَقُعُودًا وَعَلَىٰ جُنُوبِهِمْ وَيَتَفَكَّرُونَ فِي خَلْقِ
السَّمَوَاتِ وَالْأَرْضِ رَبَّنَا مَا خَلَقْتَ هَذَا
بَطْلًا سُبْحَانَكَ فَقِنَا عَذَابَ النَّارِ—

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: aquellos que se acuerdan de Alláh en pié, sentados y acostados y meditan sobre la creacion de los cielos y de la tierra [dicen]: Oh señor nuestro! No has creado esto en vano! Por tu gloria! (1). Libranos del suplicio del fuego! (2).

6.—En otro friso horizontal ó cuerda, que corre sobre las dovelas del tímpano, prosigue:

رَبَّنَا إِنَّكَ مِنْ تَدَخُلِ النَّارِ فَقَدْ أَخْزَيْتَهُ.....

¡Oh señor nuestro! Porque ciertamente quien sea arrojado en el fuego será cubierto de ignominia (3).

(1) Esta expresion, segun Kasimirski (*Le Koran*, cap. III, vers. 183), sigue ordinariamente á las opiniones erróneas ó á una blasfemia cualquiera, proferida contra Dios.

(2) *Korán*, Sura III, aleya 188.

(3) *Idem*, id., aleya 189. — Esta aleya termina del siguiente modo:

وَمَا لِلظَّالِمِينَ مِنْ أَنْصَارٍ — *no habrá para los malvados compasion.* Las inscripciones de la presente puerta, figuran en el fol. 43 del MS. de Nazar, arriba copiado (véase el núm. IV de la pág. 160).

V. Conocida únicamente por *El Postigo*, conserva esta Puerta, que es la cuarta de las que se abrieron á la calle del *Meson del Sol*, tres distintas inscripciones, en gallardos caracteres cúficos una de ellas, colocada en la franja superior del *arrabaâ*, miéntras que las otras dos se advierten en los sitios ya indicados en el *Postigo tapiado de los Juanes*.

7.— Así pues, la que se destaca en el friso que sigue por su parte interior, el movimiento de la *archivolta*, se expresa en estos términos:

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ، قُلْ يَا عِبَادِی الَّذِیْنَ
اسرفوا على انفسهم لا تقنطوا من رحمة اللّٰه [ان]....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: Dí: Oh servidores míos, los que habeis sido negligentes para vosotros mismos! No desesperéis de la misericordia de Alláh, [porque].....

8.— En el friso horizontal que corre de uno á otro lado de la *archivolta*, sobre el dintel adovelado, prosigue la inscripcion referida, diciendo:

... اللّٰه یغفر الذنوب جمیعا انه هو الغفور الرحیم، حسنى اللّٰه

..... Alláh perdona todo. Ciertamente Él [es] el indulgente, el misericordioso (1). ¡Bástame Alláh!

(1) Korán, Sura xxxix, aleya 54.

9.—En la parte superior del *arrabaá*, ya indicada, y en caracteres de mayor tamaño se lee en una sola línea:

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ، هٰذَا بِلَاغٍ لِلنَّاسِ
وَلِيُنذِرُوْا بِهِ وَلِيَعْلَمُوْا اَنَّهَا هُوَ اللّٰهُ وَاحِدٌ وَلِيَذَّكَّرَ
اُولُوْا الْاَلْبَابِ، وَصَلَّى اللّٰهُ عَلٰى مُحَمَّدٍ

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: Este [es] un aviso para los hombres, á fin de que aprendan en él y sepan igualmente que Alláh es único, y mediten sobre él los dotados de inteligencia (1).—La bendición de Alláh [sea] sobre Mahoma.

VI. Tapiada, como el *Postigo de los Juanes* y denominada simplemente *Postigo*, cual sucede con la anterior, ostenta esta puerta tres inscripciones en los sitios indicados en la precedente, escritas en igual clase de caracteres.

10.—En el friso que dibuja la archivolta en el tímpano del mencionado *Postigo*, se lee con efecto:

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ، يَا عِبَادِیْ لَا خَوْفَ عَلَیْكُمْ
الْیَوْمَ وَلَا اَنْتُمْ تَحْزَنُوْنَ، الَّذِیْنَ اٰمَنُوْا بِآیٰتِنَا
وَكَانُوْا مُسْلِمِیْنَ، اَدْخَلُوْا الْجَنَّةَ اَنْتُمْ وَاَزْوَاجُكُمْ
تُخْبِرُوْنَ، یَطَافُ عَلَیْهِمْ بِصَحَافٍ مِنْ ذَهَبٍ وَا...

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: ¡Oh servidores míos! No haya miedo en vosotros el día [de la muerte],

(1) *Korán*, Sura xiv, aleya 52.